cente-com-com-carato. 4-27

3-21

es: éndido ungun Ob |

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE

EDICION DE LA MAÑANA

ADMINISTRACION

DIARIO DE LA MARINA Queda establecida la agencia de este periódico en Arroyo Arenas, á cargo de D. Eugenio de Tuya, al que acudirán los que deseen recibir el

Habana, 29 de noviembre de 1897. -El Administrador, J. M. Villaverde.

Queda establecida en Punta Brava de Guatao la agencia del Diario DE LA MARINA, la cual se halla á cargo de D. Francisco Castro Palomino, que atenderá cuantos asuntos se relacionen con este periodico.

Habana, 22 de noviembre de 1897 El Administrador, J. Mª Villaverde

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO Diario de la Marina. AL DIARIO DE LA MARINA.

HABANA. TELEGRAMAS DE ANOCHE

NACIONALES Madrid, 29 de noviembre.

EL GENERAL MARIN Se dice que el Gobierno está poco satisfecho del Gobernador General de Puer-

PESIMISMO CONVENIENTE La Correspondencia de España publica declaraciones en sentido pesimista del Sr. Romero Robledo. Este califica de facciosos v de atentado contra la Constitución los decretos implantando la autonomía en las Antillas y presagia

ESPAÑA Y LOS ESTADOS UNIDOS El Gobierno está muy satisfecho por las noticias que ha recibido de los Estados Unidos.

desdichas sin cuento.

CONFERENCIAS

Ha celebrado una conferencia con el Presidente del Consejo de Ministros el

señor Labra. Ha conferenciado con el Ministro de Ultramar el Ministro de los Estados Unidos en esta Corte.

CAMBIOS Se han cotizado hoy en la Bolsa las libras esterlinas, á 33-40.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, Noviembre 29. a las 5; de la tarde.

Unzas espanolas, a \$15.50. Centenes, 4 \$4.78. Desenente papal comercial, 60 dyv., de 3 a

3+ por ciento. Cambios sobre Loudres, 80 dyv., banquores, A \$4.83. Idem sobre Paris, 60 dyv., bauqueres, 4 5

francos 17%. a \$944. Bonos registrados de los Estados Unidos, 4

per ciento, a 119, ex-cupón. Centrifugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, 427. Centrifugas en plaza, á 34. Regular á buen refino, en plaza, á 3 5/16.

Azuenrde miel, en plaza, a 3 1/16. El mercado, firme. Mielesde Cuba, eu beceyes, neminal, Manteca del Ceste, en tercercias, a \$10.47+, nominai.

Harina patent Minnesota, a \$5.35. Londres, Noviembre 29.

Azacar de remolacha, a 975. Azdearceutrifuga, pol. 96, 4 10/7} Mascabado, fair a good reflaing 9/3. Consolidados, á 1181 ex-interés. Descuento, Banco Inglaterra, 3 per 100.

Cuatro por 100 español, a 611, ex-interés. Parts, Noviembre 29. Renta 3 por 100, a 103 francos 60 ets.

(Quedaprohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

COTIZACIONES

COLEGIO DE CORREDORES Cambios. ESPANA 19 6 19 p. SD. 6 8 dtv.

NGLATERRA 20 6 21 p. SP. 6 60 dtv.

FRANCIA 6 6 7 p. SP. 6 3 dtv.

ALEMANIA 5 6 6 p. SP. 6 3 dtv.

ESTADOS UNIDOS 10 6 1 p. SP. 6 3 dtv.

DESGUENTO MERGANTIL

Centrifugas de guarapo. Polarización,-Nominal. Azúcar de miel Polarización.-Nominal

Azucar mascabade. Coman & regular refino. - No hay Eres. Correderes de semans. DE CAMBIOS.—Don Aniceto Gutiérrez Suá-rez, dependiente auxiliar de corredor. DE FRUTOS.—Don Jacobo Sánchez Villalba. dependiente auxiliar de corredor. Es copia—Habana 29 de noviembre de 1897.—El End ico Presidente Interino. J. Petersón.

Cotizaciones de la Bolsa Oficial el dia 29 de noviembre de 1897. FONDOS PUBICOS.

iet.

Renta 3 por 100 interés uno de amortización anual.

Idem, idem y 2 idem.
Idem de anualidades.

Billetes hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, (Em. 1886)
Idem del Tesoro de Puerto Rico Obligaciones hipotecarlas del Exemo, Ayuntamiento de la Habana 1º emisión........... 15 á 1ê pg D. ero Idem, idem 2º emisión.................. 51 á 52 pg D. ero ACCIONES

Comandancia Militar de Marina y Capitanía del Puerto de la Habana.

AVISO. Queda prohibido en absoluto el tráfico y paso de concentration de concentr

OBLIGACIONES

MOTICIAS DE VALORES. PLATA NACIONAL: 798 á 798 por 100

Valor P.8 FONDOS PUBLICOS.

de Cuba ACCIONES. Sanco Español de la Isla de Cuba 47

Guba...

Banco Agrícola.

Banco del Comercio, Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla.

Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Jácaro...

Compañía Unida de los Ferrocarriles de Caibarión.

Compañía de Caminos de Hierro Matanzas á Sabanilla...

Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande...

Compañía de Caminos de Hierro de Cieníaegos y Villaclara Compañía del Ferrocarril Urbano.

Hacendados.

Empresa de Fomento y Navegación del Sur.

Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana.

Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos y Villaciara.

Compañía de Almacenes de Santa Catalina.

Red Telefónica de la Habana.

Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba.

Habana, 29 de noviembre de 1897. OPERACIONES.

DE OFICIO.

Servicio Meteorológico de Marina.

20.00	Baro		Vier	tos.	
PLOTON T	metro a y al ni- del mar	Ter- mome tro.	Direc- ción	Fuer-	elsie leb obazz
8 4 m 13 m. d 4 p. m	764-0	279	N.	Buble	Despejado. 2 ptes. chiert. 7 idem.

Idem sobre Hamburgo, 60 div., banqueros | Lluvia calda en las veinte y cuatro horas del día

	ALC: U				
		es á las 8 de la mañana en la es siguientes:			
Aarense Parense Parense Valoris	Saró- metro	202100	Vien to	Fuer	Estado de
Cárdenas Boca Sagua. Santa Clara.					2 pte. cubr

| Charleston... | 769-1 | 120 | | Idem | Fresc, Idem. | Cayo Hueso | 765-0 | 237 | | E. | Bnble Idem. | Nueva York | 769-1 | 29 | | Idem | Fquit. | Idem. | COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE LA HABANA

Y ESCUADRA DE LAS ANTILLAS. ESTADO MAYOR.

Negociado 3º-Sección de Maquinistas. ANUNCIO. Autorizado por Real Grdan de 15 de Septiembre último, el Excmo. Sr. Comandante General de este Apostadero, para la admisión de diez segundos ma-quinistas, contratados al servicio de la Armada, du-

quinistas, contratados al servicio de la Armada, durante existan las actuales circunstancias; S. E. ha dispuesto se proceda por concurso á cubir dichas plazas, publicándose en la Gaceta y periódicos oficiales de esta Isla, con las condiciones de contrata que se encuentran á la vista en el expresado negociado de esta Jefatura de Estado Mayor los requisitos que han de reunir para el expresado concurso során las que á continuación se insertan, las cuales con instancia dirigida á la superior Autoridad del Apostadero se presentarán desde el dia 15 del actual á 1º de Diciembre próximo, para ser examinados sus expedientes y admitidos desde luego los que mejores derechos aleguen.

OONDICIONES

1ª Los primeros Maquinistas navales con no mbramientos como tales que hayan sido examinados con arreglo al programa aprobado por E. O. de 17 de abril de 1891 y cuen en por lo menos un año.

2ª Los primeros maquinistas navales con nombramiento de su empleo que hayan sido examinados con arreglo al reglamento de 23 de enero de 1877 siempre que acrediten haber navegado dos años por lo menos en buque con máquina de alta y baja presión. sión.
3º Los segundos Maquinistas navales que con
nombramiento de su clase hayan sido examinados
según Reglamento aprobado por R. O. de 17 de
abril de 1891 siempre que acrediten tres años de
navegación en buques con máquina de aita y baja Los segundos Maquinistas que han perten cido al cuerpo de la armada, que por cumplidos de los ocho años de servicios hubieran solicitado su separación y su facultad física demuestre que puede prestar servicio acreditando haber navegado tres

nos por lo menos en buques con máquina de alta CONDICIONES ADMINISTRATIVAS. 1ª Los indivíduos que resulten aptos y sean admitidos para desempeñar las plazas de segundos Maquinistas en el servicio de la Marina, disfrutarán los mismos haberes que los de su clase del cuerpo de Maquinistas en todas sus situaciones.

2ª Los expresados haberes empezarán á devengarse desde la fecha en que firme su contrata, y central de la del desnido nor su mala conducta, de-3ª El pago de sus haberes mensuales correspon

3º El pago de sus galorres mensuales correspon-dientes será en el tiempo y forma que determina la legislación vigente.

4º Los expresados maquinistas cuando tengan á su cargo efectos y pertrechos, serán responsables de la faita y buena conservación con la mitad del meido que disfruten.

Lo que de orden de S. E. se publica para gene-cial conocimiento.

Banco Español de la Isla de Cuba.

Idem del Comercio y Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regia.

To 4 71 pg D. oro
Banco Agrícola.

Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba.

Empresa de Fomento y Navegación del Sur.

Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana.

Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana.

Compañía de Almacenes de Gas
Hispano Amerc? Consolidada

Ompañía Cubana de Almarado de Gas
Hispano Amerc? Consolidada

Ompañía Cubana de Almarado de Gas
Hispano Amerc? Consolidada

Ompañía Cubana de Almarado de Gas
Hispano Amerc? Consolidada

Ompañía Cubana de Almarado de Gas
Hispano Amerc? Consolidada

Ompañía Cubana de Almarado de Gas
Hispano Amerc? Consolidada

Ompañía Cubana de Almarado de Gas
Hispano Amerc? Consolidada

Ompañía Cubana de Almarado de Gas
Hispano Amerc? Consolidada

Habana 13 de Noviembre de 1897.—Emilio Ruiz lel Arbol. 4-16

Ferrocarril de Guontánamo...

Id. de San Cayetano á Viñales
Refineria de Cárdenas...

Sociedad Anónima Red Telefónica de la Habana...

Id. id. Nueva Compañía de Almacenes de Dopósito de Sta.
Catalina...

Id. id. Nueva Fábrica de Hielo 34 á 35 pg D. oro

Comandancia General de Marina

del Apostadero de la Habana y Escuadra

de las Antillas.

E S T A D O M A Y O R.

Negociado Junta Económica.

ANUNCIO COMANDANCIA GENERAL DE MARINA

ANUNCIO ANUNCIO

Acordado por la Exema. Junta Económica del Apostadero en essión de 22 del corriente sacar a pública subasta la construcción de un edificio en los polvorines de Punta Blanca para depósito del material de Artillería y explosivo de los buques de esta Escuadra, á tenor del pliego de condiciones, plano y presupuesto importe de \$15.834'53 que se encuentra en este Estado Mayor á disposición de los licitadores todos los dias hábiles; y resuelto asímismo que dicho acto tenga lugar el dia 3 de Diciembre venidero á la una de la tarde; se hace saber por este medio á fiu de que los que deseen interesarse en el mencionado servicio acudan con sus proposiones á la citada Corporación que estará constituida al efecto.

Habana 27 de Octubre de 1887.—P. O., Julio Pérez y Perera.

C 1496

8-29

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA Y PLAZA DE LA HABANA.

Los reclutas redimidos á metálico Gabino Me-nendez Fernandez y Casimiro Suárez Garcia, resi-dentes en osta Capital, cuyo domicilio se i mora se presentarán en este Gobierno Militar de 3 4 4 de la tarde en dia hábil para entregarles documentos. Habana, 27 de Nbre, de 1897.—De O. de S. E.— Kl Teniente Coronel Secretario, Juan Gandullo.

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA Y PLAZA DE LA HABANA.

El segundo teulente de la Compañía de Bombe-ros de Nuevitas D. Roberto Cervera que en 22 de Mayo de este año obtuvo 15 dias de licencia para esta plaza se presentará en este Gobierno Militar de 3 à 4 de la tarde en dia h que le interesa.

Habana, 23 de Noviembre de 1897.—De orden de S. E.—El Teniente Coronel Secretario, Juan Gandello.

4-25

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA Y PLAZA DE LA HABANA. ANUNCIO.

El recluta redinido á metálico Emilio González García cuyo domieilio se ignora se presentará en este Gobierno Militar de 3 á 4 de la tarde en dia hábil para entregarle un documento.

Habana 20 de Nbre. de 1897.—De orden de S. E.—El T. Coronel Secretario, Juan Gandullo, 4-22 ANUNCIO.

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA Y PLAZA DE LA HABANA.

ANUNCIO. D. Pedro Puente y Rizo vecino de esta Capital, cuyo domicilio se ignora se presentará en este Gobierno Militar de 3 á 4 de la tarde en dia hábil para entregarle documentos. Habana, 24 de Noviembre de 1897.—De orden de S. E.— al Teniente Coronel Secretario, Juan Gan-dullo.

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA Y PLAZA DE LA HABANA ANUNCIO. El primer Teniente de Voluntarios que fué mo-vilizado en la guerrilla de Consolación del Sur D. Agapito Avellanal y Bango residente en esta Plaza, cuyo domicilio se iguora, se presentará en este Go-bierno de 3 á 4 de la tarde en dia hábil para comunicarle una resolución.

Habana 25 de Noviembre de 1897.—De orden de S. E.—El Teniente Coronel Secretario, Juan Gan-

100

Administración Especial de Loterias DE LA ISLA DE CUBA.

AVISO. El lunes 29 del corriente, á las 12 de la maña-na y con arreglo á lo dispuesto en la Instrucción Ge-neral de Loterías, aprobada por R. D. de 20 de Sep-tiembre de 1895, se hará por la Junta de Sorteos el examen de las 20,000 bolas de números y de las 704 de los premios que con las 105 aproximaciones for-man el total de 809, de que se compone el sorteo ordinario número 32 precadióndos seguidamentoman el total de 503, de que se compone el sorteo ordinario número 33, precediéndose seguidamente al taladro de los billetes que hubiesen resultado sobrantes en el citado sorteo.

El maites 30, á las 8 de su mañana, se introducirán dichas bolas en sus correspondientes globos, en la forma que determina el artículo 52 de la referida Instrucción dando comienzo inmediatamente al acto del sorteo.

Instrucción dando comienzo inmediatamente al acto del sorteo.

Durante los cuatro primeros dias hábiles, contados desde el de la celebración de aquel podrán pasar á esta Administración los señores suscriptores á recoger los billetes que tengan suscriptos correspondientes al sorteo ordinario número 34 y sus papeletas que así lo acrediten: en la inteligencia de que pasado dicho término se dispondrá de ellos.

Lo que se avisa para general conocimiento; advirtiendo que dichos actos serán públicos, y en la celebración de ellos, se observarán las formalidades que previenen los capítulos primero, segundo, tercero y cuarto, título segundo y en el apartado 14 del Art. 71 de la Instrucción que se cija y fué publicada en la Gaceta Oficial de la Habana, los dias 20, 22 y 23 de Octubre del mismo año.

Octubre del mismo año.

Habana Noviembre 24 de 1897—El Administrador
Sepecial de Loterías, José de Goicoechea. Administración Especial de Loterías DE LA ISLA DE CUBA.

AVISO. El sorteo ordinario número 34, que se ha de ce-lebrar á las 8 de la mañana del día 22 del entrante mes de Dbre: constará de 30.000 billetos á VEINTE PESOS plata el entero, fraccionados en décimos á DOS PESOS, que hacen un total de seiscientos

mios en la forms siguiente: Premios	Pesos
1 de	\$ 120,000
1 de	39,000
1 de	10,000
1 do	5,000
8 de 1000	8,000
955 de 200	191,000
primer premio & \$200	19.800
99 aproximaciones para la centona del segundo premio á \$ 200	19.800
99 aproximaciones para la centena del	
tercer premio á \$900	19.800
99 aproximaciones para la centena de cuarto premio á \$200	19.800
2 aproximaciones para los números anterior y posterior al del pri-	
mer premio, á \$2000	4,000
2 id. para los id. id. del segundo id.	1 TE 100
£ \$ 800	1,600
2 id. para los id. id, del tercer id.	100
£ \$ 400	830

400

1271 premios \$450,000
Lo que se avisa al público pera general conocimiento.
Habana Noviembre 24 de 1897.—El Administrador especial de Loterias. José de Goicocches.

Exemo. Ayuntamiento de la Habana. SECRETARÍA.

Expedidos los recibos de alquileres de terren Expedidos los recibos de alquileres de ferrenos ocupados per kioscos, vidrieras, etc., en portales, plazas y ría pública por el trimestre que vencerá en 31 de Diciembre próximo venidero, el Excmo. Sr. Alcalde Municipal ha dispuesto se haga saber á les contribuyentes por dicho concepto, courran á satisfacer las cuotas que les correspondan durante el plazo que vencerá el dia 10 del referido mes de Diciembre; en la inteligencia de que los que así no lo efectuasen y veccido el plazo se procederá al cobro por la vía ejecutiva de apressio, sin necesidad de nuevo aviso.

Habana 17 de Nbre. de 1897.—El Secretario, Agustin Guaxardo.

4-23

ORDEN DE LA PLAZA.

Servicio para el 30 de noviembre. EJERCITO. JEFE DE VIGILANCIA. El Comandante del 6º Tercio de Guerrillas, Doi Antonio Rodríguez Rivera. VISITA DE HOSPITAL. Batallón de Ferrocarriles, 1er. capitán. AYUDANTE DE GUARDIA. El 1º de la Plaza, D. Enrique Pessino. IMAGINARIA. El 3º de la misma, D. Juan Macias,

No hay. VOLUNTARIOS. PARADA. 1er. Batallón de Artillería. JEFE DE DIA. El Teniente Coronel del mismo, D. Angel Man

El General Gobernador, Molins.— Comunicada El Comandante Sarvento Mayor. Juan Frientes.

TRIBUNALES Comandancia Militar de Marina de la provincia de la Habana—Juzgado Militar.-D. Eurique Frexes y Ferrán, Teniente de Navío, Ayudan to de la Comandancia de Marina de esta Provincia y Juez Instructor de la misma.

Por la presente y término da veinte días llamo, cito y emplazo á las personas que hayan visto arrojar al mar ó tengan conocimiento de dicho hecho llevado á cabo en el cadáver de un feto de la raza blanca y sexo masculino aparecido en aguas del

mandancia Militar de Marina de la provincia de la Habana.—Juzgado Militar.— Don Enrique Frexes y Ferran, Teniente de Navio, Ayudan-te de la Comandancia y Juez Instructor de la misma.
Por el presente edicto hago saber: que habién losé extraviado un pase á la reserva expedido p a Capitania General de Cartagena á favor del n inero Ramón Pena Barreiro, intereso de la per na qe lo hubiese hallado lo entregue en este Ju gado á mi cargo, en la inteligencia que transcur do cinco dias de la publicación de este edicto d cho documento quedará nulo y de ningún aalor. Habana 18 de Nore, de 1897.—El Juez Instr tor, Enrique Frexes.

Comandancia Militar de Marlna de la provincia de la Habana.—Juzgado Militar.—Don Enriqu Frexes y Ferrán, Teniente de Navio, Ayudan te de la Comandancia de Marina de esta pre vincia y Juz Instructor de la misma. Por el presente y término de treinta dias, cit-ilamo y emplazo para que comparezcan en este Ju-gado en día y hora hábil de despacho las person-que se consideren con derecho à los efectos que e-expresan à continuación salvadas del naufragio de vapor costero "Tritón», à los que previa justific-ción de ser sus dueños, se procederá à lo que mar-la Ley. Cinca caisa de netrolles, una escala de tija

Habana 19 de Noviembre de 1897.—El Juez Ins-ructor, Eurique Frexes. 4-23

tructor, Enrique Frexes.

Comandancia Militar de Marina de la provincia de la Habana,—Juzgado Militar.—Don Enrique Frexes y Ferrán, Teniente de Navio, Ayudante de la Comandancia de Marina de esta Provincia y Juez Instructor de la misma.

Por el presente edicte y término de cinco días hago sabér: que habiéndose extrayiado una cédula personal y un pase á la reserva expedido por la Gapitania General del Departamento del Ferrol á favor del marinero Isidro López González, intereso de la persona que los hubiere hallado los entregue eu este Juzgado á mi cargo, en la infeligencia que transcurrido dicho plazo quedarán los documentos nulos y de ningán valor. ulos y de ningún valor. Habana 17 de Noviembre de 1897.—El Juez Ins-ructor. Enrique Frexes.
4-21 El Ayudante Militar de Marina del distrito de Sa

r sin valor alguno el documento aludido, siendo castigada con arreglo á la Ley la persona que hi-ciera uso del mismo, lo que se hace saber por medio le este anuncio para general conocimiento. Caibarién, 12 de noviembre de 1897.—Joaquín Vega.

Cañonero Torpedero «Vicente Yañez Pinzón». Don Ricardo García Junco, Alferez de Navío de la Armada de la dotación del expresado buque Juez Instructor de la causa que se sigue contra José Anselmo Cabrijo por el supuesto delito de hurto, habiendo acordado por providencia de esta fecha comparecer en este Juzgado Francisco Cañabate Ortiz, fogonero que fue de la Armada para responder á los cargos que en ella le resultan é ignorando su domicillo se le cita por el presente para que en el término de treinta dias comparezca en este Juzgado de mi cargo, sito en el Cañonero Torpedero «Vicente Yañez Pinzón para el objeto indicado. Don Ricardo García Junco, Alferez de Navío de A bordo 5 de Noviembre de 1897.—Por mi man-lato, Pedro García y García.—Vio. Bno, Ricardo Parcía Junco. 4-12

Juzgado úe Instrucción de Marina del Apostadero de la Habana.—D. Victoriano Jaime y Codrignez capitán de Infantería de Marina y Jueinstructor permanente de este Apostadero. Ec uso de las facultades que me concede la vi ente Ley de Enjuiciamiento militar de Marina po sta primera requisitoria cito, llamo y emplazo a nazinero fogonero de 2º clase de la Armada Migue quier orden que seau, se diguen dar sus superiores órdenes para la busca y captura del referido
marinero, conduciéndolo caso de ser habido en calidad de preso y con las seguridades correspondientes à la Galora del Real Arsenai de este Apostadero à mi d.sposición, pues así lo tange acordado
en providencia de esta fecha.

Dado en la Habana à 30 de Octubre de 1897.—
Por mendato de S. S. El Secretario, José G. Guimerá.—V? B? El Juez Instructor, Jayme. 4-6

merá.—V? B? El Juez Instructor, Jayme.

Don Victoriano Jaime y Rodríguez, Capitán de Infantería de Marina y Juez instructor permanente de eate Apostadero.

En uso de las facultades que me concede la vigente Ley de Enjuiciamiento militar de Marina, por esta primera requisitoria, cito, llamo y emplazo al marinero de segunda clase de la Armada, José Rodríguez Delgado, cayas generales son las siguientes: pelo rabio, ojo s castaños, barba poca, estatura regular, para que en el preciso término de treinta días, contados desde la inserción de esta requisitoria en los diarios oficiales y periódicos de mayor circulación de la localidad, cemparezca en este Juzgado, sito en la Comandancia general de este Apostadero, á dar sus descargos en la causa que le instruyo por el delito de deserción, apercibiéndole que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar y será declarado rebelde. será declarado rebelde.

Al proplo tiempo en nombre de S. M. el Rey (q. D. g.) y en el mío suplico á todas las au*oridades, tanto civiles como militares, judiciales y de cualquijer orden que sean se diguen dar sus supecualquier orden que sean se diguen dar sus superiores órdenes para la busca y captura del referido marinero, conduciéndolo caso de ser habido en calidad de preso y con las seguridades correspondientes á la galera del Real Arsenal de este Apostadero á mi disposición, pues esta lo tengo acordado en providensia de esta fecha.

Dado en la Habana á treca de noviembre de mil

chocientos noventa y siete.—Por mandato de S. S.-El Secretario, Jssé G. García.—Vº Bº-El Juez nstructor, Jayme. 4-19 Instructor, Jayme. 4-19
EDICTO. -- Don José Contreyas y Guiral, Ayudante de Marina de Batabanó y Juez Instruc-

Por el presente y por el término de treinta días cito, llamo y emplazo á los inscriptos Ramón Saltinas Peries, Antonio Pellicer Sierra y José Vilaz, tripulantes que fueron de la goleta Engracia en Agosto de este año, para que se presenten en este Juzgado á un acto de Justicia en Sumario que instruyo, en la inteligencia que de no verificarlo irrogarán peridicios á la buena administración de Justicia.

ticia. Y para su publicación en el Diario de la Mari-nas expido el presente en Batabanó á 5 de Noviem-bre de 1897.—El Instructor, José Contreras. 4-10

Sección Mercantil. VAFORES DE TRAVEILA

ER ESPREAM Nbre. 30 Gallego: Liverpool y esc.
.. 30 Buenaventura: Liverpool y escalas.
Dbre. 1 Aransas: Nueva Orleans v escalas Aransas: Nueva Orleans v escais
Olivette: Tampa y Key West.
Saravoga: Nueva Yors
Yucatan: Tampico v escalas.
Reina Maria Cristina; Coruña y esc.
La Navarre: Coruña v escalas.
Séneca. Veracrus v escala.
Manuela: Puerto Rico v escalas. San Agustin: Nueva York.
Yumuri New York.
R. de Larrinaga. Liverpool.
Santanderino: Liverpool y esc.
City of Washington: Veracras y esc. 10 Francisca: Liverpool y esc.
11 Cayo Mono: Londres y Amberes.
13 Maria Herrera: Puerto Rico y esca as.

18 Maria Herrera: Puerto Rico y e 18 Miguel Jover: Barcelona. 21 Saturnioa, Liverpool y escalas. 22 Palentino: Liverpool y esc. 23 M. L. Villuverde: Puerto Rico. BALDRAN. Nbre. 30 Alfonso XII: Cadiz y ess.

30 México: New York.

30 M. L. Villaverce: Puerto Rico y escala.

Dbre. 1 Aransas. New Orleansy escalas.

1 Olivette: Cayo Hueso y Tampa.

2 Saratoga Veracrus. etc.

2 Yucatan. Nueva York.

3 La Navarre: Veracrus.

4 Séneca: New York.

6 Yumuri: Tampico. y escalas.

9 Seguranca: Veracrus.

10 Manuela: Puerto Rico y escalas.

11 City of Washington: New York.

20 María Herrera: Puerto Rico y ascalas.

VAPORES COSTEROS.

ER REPREAR. Dbre. 1 Josefits, en Bataband: de Santiago de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Tunas, Trinidad y Cienfuegos. 4 Manuela: de Santiago de Cuba yescalas. Manuela: de Santiago de Cuba yescalas.

Reina de los Angeles: en Batabano, procededante de Cuba y 202.

S Purtsima Concepción: en Batabano, procededante de Cuba, Manzanillo, Santa Craz, Júcaro, Tunas Trinidad y Cienfuegos.

9 Mortora: de Nuevitas, Gibara, Baracos, Guantánamo, y Sgo, de Cuba.

13 Maria Herrera: Santiago de Cuba y esc.

23 M. L. Villaverde: Santiago de Cuba y esc. BALDRAN

Nbre. 30 M. L. Villaverde: para Sgo. de Cuba y csc.

30 Uosme de Herrera, para Cárdenas, Sagua y Caibarién.

Dbre. 2 Antinogenes Menéndes: de Basabano para Cuba y escalas.

5 Julia, para Nuevitas, Pto. Padre, Gibara, Mayari, Baracoa, Guantánamo y Cuba.

5 Josefita de Batabano, para Cientuegos, Tunas, Júcaro, Santa Crus, Mansaulllo y Santiago de Cuba

9 Reina de los Angeles, de Batabano, para Cuba y escalas. Cuba y escalas.

10 Manuela, para Nuevitas, Pto, Padre, Gibara, Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba

Cuba

Cuba

Moriera, para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara Sagus de Tánamo, Baracoa, Guantánamo y Cuba.

20 Maria Herrera: para Nuevitas, Gibara, Baracoa, y S. de Cuba.

ALAVA, de la Habaua, los miércoles álas 6 de la tarde para Cárdenas, Sagua y Caibarién, regrelando los lunes.—Se deespacha á bordo.—Viuda de Zulueta Zulneta

QUADIANA, de la Habana los sábados á las 5 de
ls tarde para Río del Medio, Dimas, Arroyos, La Fé
yGuadiana.—Se despacha á bordo

NUEVO CUBANO, de Batabanó los domingos
primeros de cada mes para Nueva Gerona y Santa
Fé. Retornando los miércoles.

GUANIGUANICO, de la Habana para Arroyos,
La Fé y Guadians, los dias 10, 20 y 30 á las 6 de la
tarde, retornando los dias 17 27 y 7 por la mañana.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS. e Veracruz y escalas en 4 días vap. esp. Alfonso XII, cap. Moret, trip. 149, tons. 3,417: con carga general y 72 pasajeros á M. Calvo y Cp.—Tampico en 4 días vap. ing. Jason. cap. Frase, trip. 24, tons. 777: con ganado á J. F. Berndes y Cp.

-Nueva York en 4 días vap. amer. Orizaba, capitán Downs, trip. 62, tons. 2,334; con carga
general y 30 pasajeros á Hidalgo y Cp.

Dia 29: Galveston en 3½ días vap. amer Miami, capitán Mc Donal, trip. 25, tens. 2,292; con ganado á Hidalgo y Cp. SALIDAS

ra Matanzas vap. esp. Ernesto, cap. Garteis. ara Tampico vap. amer. Orizaba, cap. Downs. Tomogramme 1

Movimiento de pasajeros LLEGARON De NUEVA YORK, en el vap. amer. «Orizaba: Señeres don O. W. Stillmann-L. Sánchez-J. (éndez-Q. Orostegai-Julio Chambers-M. A. onga-M. Daughter-G. Gastillo-J. Roa-C. atalange-A Meyer-M. Lavalle-E. J. Barra-net-B. Molinet-Valentin Salazar-J. Sorg-J. A. Sánchez-J. Méndez y 5 de trânsito. De VERACRUZ, en el vapor-correo español «Al-Señores don Leopoldo González—A. Oribe—B. Quintana—A. Duran—J. B. Martinez—N. de la Flor—Lorenzo Torres—E. Lorenzo—D. Varona y 9 de familia—Antonio Roselló—Mercedes Diaz—M. del Campo—Eugenio Gándara—Guillermo Kirkland—F. Carrero, 41 jornaleros y 10 de grán-sito.

Entradas de cabotaje. De Sagua gol. José Riera, pat. Torres, con 1,000 sacos de carbon.
—Sagua gol. Amalia, pat. Molondro, con 800 sa-Mercedita, pat. Verdera, con 1,000 sacos de carbon.

-Sagua gol. Enriqueta, pat, Villalonga, con 1,000 sacos de carbon.

-Matanzas gol. M. Josefa, pat. Calafé, con 150 pipas de aguardiente.

Despachados de cabotaje. Dia 29:

a Caibarien gol. Rosario, pat. Canua Caidarien gol. Rosario, pat. Ugnual.

— Caidarien gol. Buenaventuaa, pat. Masi.

— Cárdenas gol. Angelita, pat. Cueros.

— B. Honda gol. Sabas, pat. Sastre.

— Cienfuegos gol. Margarita, pat. Calzada.

Buques que se han despachade. Para Veraoruz vap. noruego Grange, cap. Casteberg, por L. V. Piace. En lastre.

— Matanzas vap. esp. Ernesto, cap. Garteiz, por J. Batcells y Cp. De trânsito.

— Progreso y Veracruz vap. esp. Santo Domingo, cap. Aguirre, por M. Calvo: con efectos.

Para Nueva York vap. amer. Concho, cap. Risk, por Hidalgo y Cp.: con 3.461,460 tabneos, 3724 kilos de picadura, 100 barriles noranjas y 25 id. piñas. piñas.

-Tampico vap. amer. Orizaba, cap. Downs, poi Hidalgo y Cp. Detránsito.

Buques con registro abierto. ara Nueva Yorkvap. esp. México, cap. Oyarbide, ara Nueva Yorkvap. esp. México, cap. Oyarbide, por M. Calyo.

—Puerto Rico y escalas vap. esp. M. L. Villaverde, cap. Currell, por M. Calyo.

—Parto Rico, Cádiz y Barcelona vap. esp. Alfonso X H. cap. Moret, por M. Calyo,

—Puerto Rico, Cádiz y Barcelona vap. esp. Colón, cap. Camps. por M. Calvo,

—Falmouth berg. danes Sonio, cap. Wisser, per J. Alegret. J. Alegret.
-Nueva Orleans vap. amer. Whitney, cap. Staples, por Galban y Cp.

Barcelona barca esp. Habana, cap. Sust, por J.
Balcells y Cp.

Pólizas corridas el dia 27 de noviembre. Tabacos torcidos...... 3.085,960 Picadura, kilos...... 92 Extracto de la carga de buques despachados.

Tabacos torcidos...... 3.461,960



CUPILLY HAMBURGUESA AMERICAN Y GOLFO DE MEXICO. Salidas regulares y fijas mensuales.

De HAMBURGO el 6 de cada mes, para la Haba con escala en PUERTO-RICO. La Empresa admite igualmente sarga para Matan ras, Cárdenas, Cienfuegos, Santiago de Cuba y cual quies otro puerto de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, stempre que haya la carga suficiente para ameritar la ascala de Cuba, siempre que haya la carga sunciente para ameritar la escala.

También sorecide carga CON CONOCIMIENTOS DIRECTOS para la Isla de Cuba de los principales puertos de Europa entre otros de Amsterdam, Amberes, Birmingham, Bordeaux, Bremen, Cherbourg, Copenhagen, Génova, Grimaby, Manchester, Londres, Nápoles, Southampton, Rotterdam y Plymouth, abbiende los cargadores dirigirse á los agentes de la Campañía en dichos puntos para más pormenores.

Para HAVER y HAMBURGO, con escalas aventuales en HAITI, SANTO DOMINGO y ST. THOMAS, SALDRA.

En su viaje de ida recibiráen Puerto-Rico los días 31 de cada mer, la carga y pasajeros que puertos de ma Cariba arriba expressãos y Pacífico, condusca el correo que sale de Barcelona el día 25 y de Uádiz el 30.

En su viaje de ida recibiráen Puerto-Rico los días 31 de Cada mer, la carga y pasajeros que condusca el correo que sale de Barcelona el día 25 y de Uádiz el 30.

En su viaje de ida recibiráen Puerto-Rico los días 31 de Cada mer, la carga y pasajeros que condusca el correo que sale de Barcelona el día 25 y de Uádiz el 30.

En su viaje de ida recibiráen Puerto-Rico los días 31 de Cada mer, la carga y pasajeros que condusca el correo que sale de Barcelona el día 25 y de Uádiz el 30.

En su viaje de ida recibiráen Puerto-Rico los días 31 de Cada mer, la carga y pasajeros que condusca el correo que sale de Barcelona el día 25 y de Uádiz el 30.

En su viaje de ida recibiráen Puerto-Rico dia de cada mer, la carga y pasajeros que condusca el correo que sale de Barcelona el día 25 y de Uádiz el 30.

En su viaje de ida recibiráen Puerto-Rico dia de cada mer, la carga y pasajeros que condusca el correo que sale de Barcelona el día 25 y de Uádiz el 30.

En su viaje de ida recibiráen pertos de los pasajeros que condusca el correo que sale de Darcelona el día 25 y de Uádiz el 30.

En su viaje de ida recibirático parable condusca procedente de los puertos de la Barcelona el día 25 y de Uádiz el 30.

En su viaje de ida recibie carga y pasajeros que condusca pertos de la carga y pasaje THOMAS, SALDRA

capitán Admite carga para los citados puertos y también iranabordos con conocimientos directos para un gren námero de puertos de KUROPA, AMKRICA DEL SUR. ASIA, AFRICA y AUSTRALIA, según pormenores que se facilitan en la casa consignataria.

NOTA.—La carga destinada á puertos en donde no toca el vapor, será trasbordada en Hambarge 5 en el Havre, a conveniencia de la Empresa.

Este vapor, hasta nueva erden, ne admite passelestes. La carga se recibe por el muelle de Caballeria. La correspondencia solo se recibe per la Adminis-tración de Correos.

ADVERTENCIA IMPORTANTE. Esta Empresa pone á la disposicion de los señores cargadores sus vapores para recibir carga en uno ó nás puertos de la corta Norte y Sur de la Isla de ba, siempre que la carga que se ofrezca sea suf-nto para ameritar la escala. Dicha carga se ad-te para HAVRE y HAMBURGO y también para cualquier otro punto, con traspordo en Havre ó Hamburgo á conven e noia de la Empresa.

Para más pormenores dirigirse á sus consignatarios: ENRIQUE HEILBUT Y COMP., San Ignacio n. 54, Habana.

O 1608

156-16 N

General Trasultantica TAPONES-COMMINISTRATIONS.

Rajo sontrato postal con el Gobievas francés. Para Versorus directe. Saldrá para dicho puerto sobre el dia 3 de Di ciembre el vapor francés

LA NAVARRE capitán DUCROT. Admite carga á ficte y passieros.

Tarifas muy reducidas con conocimientos para odas las ciudades importantes de Francia.

Los señores empleados y militares obtendrán granles ventajas al viajar por esta línea.

Se hacen concesiones especiales á los emigrantes para México.

VAPORES CORREOS de la Compañía Trasatlánti ca ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y

EL VAPOR CORREO ALFONSO XII capitán MORET

Puerto Rico Cádiz y Barcelona

el dia 30 de Noviembre à las 4 de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite passjeros para dichos puertos y carga para Puerto Rico, Cadiz y Barcelona.

Tabaco: para Puerto Rico, y Cadis.

Las cédulas se entregarán al recibir los billetes de passje, que solo serán expedidos hasta las 12 de dia de salida.

Las pólisas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin ouyo requisito serán nulas. Recibe carge & borde hasta el día 29 y los documentos de ombarque hasta el día 27.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una pólixa flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquens n sus vapores.

Liamamos le atención de los señeres pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajes y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, aprobado por R. O. del Ministerio de Ultramar, fecha 14 de Noviembre de 1887, el cual dice así "Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destito con todas sus letras y con la mayor claridad"

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente atampueda el nombre y avallidada a caramente atampueda el nombre y avallidada el nombre y avallidada

ramente estampado el nombre y apellido de su queño así como el del puerto de destino.

Do más pormenores impondrá su sensiguatavio M. Calvo. Oficios n. 23. LINEA DE NUEVA YORK

en combinación con los viajes á Europa, Veracruz y Centro América. Me havan tres mensuales, saliende los vapores de este puerto los días 10, 20 y 30, y del de Nueva York les dias 10, 20 y 30 de cada mes.

LINEA DE LAS ANTILLAS EL VAPOR-CORREC

capitán OYARVIDE

aldra para NEW YORK el 30 de Noviembre a las Cambién recibe carga para Inglaterra, Hambur Tambien recibe carga para Inglaterra, Hambur-jo, Bremen, Amsterdan, Rotterdan, Amberes y de-nás puertos de Europa con conocimiento directo. La carga se recibe hasta la vispera de la salida. La correspondencia solo se recibe en la Adminis-ración de Correos. tración de Correos.

NOTA.—Esta Compañía tiene ablerta una póliza fietante, así para esta linea como para todas las demás, bajo la cual puedenasegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Liamamos la atención de los señores pasajeros hacia el articulo 11 del Reglamento de pasajes y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, aprobado por R. O. del Ministerio de Ultramar, focha 14 de Noviembre de 1887, el cual dice así: ide asi:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los
ultos de su equipaje, su nombre y el puerto de
lestino, con todas sus letras y con la mayor clari-

dad.
Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como del puerto de destino.
De más pormenores impondrá su consignatario E, Calvo, Oficios núm. 28. EL VAPOR CORREO M. L. Villaverde,

capitán CURELL, capitan CURELL,
saldrá para NUEVITAS, GIBARA, SANTIAGO
DE CUBA. PONCE, MAYAGUÉZ, AGUADILLA Y PUERTO RICO el 30 de Noviembre à las
4 de la tarde, para cuyos puertos admite pasajeros.
Recibe carga para Ponce, Mayaguez, Aguadilla y
Puerto Rico.

Las cédulas se entregarán al recibir los billetes
de pasaje, que solo serán expedidos hasta las doce
del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el consignatarjo antes de correrias, sin ouyo requisito serán
indias.
Recibe carga á bordo hasta el dia 29 y los documentos de embarque hasta el dia 27. Recibe carga á bordo hasta el dia 29 y los documentos de embarque hasta el dia 27.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza fiotante, así para esta linea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Limamos la atención de les señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajes y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, aprobado por R. O. del Ministerio de Ultramar, fecha 14 de Noviembre de 1887, al cual dice así "Los pasajeros deherán escribir sobretodos los bultos de su aquipaje, au nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposicion, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipajes que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño así como el del puerto de destino.

BALIDA LLEGADA De la Habana el 30 6 31 A Nuevitas el, sacura

ENTORNO BALIDA LLEGADA De Paerto-Rico el... 15
Aguadilla ... 15
Mayagüez ... 16
Ponce ... 17
Santiago de Cuba . 20
Gibara ... 21
Nuevitas ... 22
Habana ... 23
Habana ... 23 En su viaje de ida recibirá en Puerto-Rieo los días

LINEA DE LA HABANA A COLON En combinación con los vapores de Nueva-York con la Compañía del Ferrocarril de Panamá y vapor res do la costa Sur y Norte del Pacífico.

ITINERARIO LUEGADA | De la Habana el día. 6 | A Santiago de Cuba el 9 | La Guaira. 12 | La Guaira. 12 | Puerto Cabello. 13 | Sabanilla. 16 | Sabanilla. 16 | Cartagena. 17 | Cartagena. 18 | Colón. 19 | Cartagena. 19 | Cartagena 19 | Santiago de Cuba 25 | Santiago de Cuba 25 | Habana 28 | Sig-IJ

Aviso á les cargadores. Reta Compañía no responde del retraso ó extravio que sufran los bultos de carga que no lleven estampados con toda claridad el destino y marcas de las mercasofas, ni tampoco de las reclamaciones que se hagan, por mal envase y falta de precinta en los malsmos.

J. M. ARGOMEDO

AGENTE GENERAL de las Compañías Inglesas de Seguros de Incendio

FUNDADA EN LONDRES EN EL AÑO 1710

Total asegurado en 1896 £ 388.950,600 6 sean \$ 1.944.750,000 ORO Los siniestros pagados en los diez últimos años exceden de

> THE LANCASHIRE INSURANCE CO. FUNDADA EN MANCHESTER EN 1852

Los siniestros indemnizados en 1896, ascendieron á \$ 420,745 ó sean 2.031,725 pesos oro.

SEÑORES SUB-AGENTES EN EL INTERIOR

Juan G. Pumariega (casa-Sucursal del Banco Español) Cienfaegos. Rabel y Comp., Cárdenas. c 368 New York and Cuba

Línea de Ward Servicio regular de vapores correos a mericanos en tre los puertos siguientes: Nueva York,
Habana,
Nasaau,
Santiago de Cuba,
Tuxpan,

Santiago de Cuba, | Tuxpan, | Lagana.

Salidas de Nueva York para la Habana e l'ampico todos los miérocles à las tres de la tarde y para la Habana y puertos de México, todos es sabados à la una de la tarde.

Salidas de la Habana para Nueva York todos los jueves y sábados, à las cuatro de la tarde, como sigueves y sábados, à las cuatro de la tarde, como sigue: UCATAN. Salidas de la Habana para puertos de México to dos los jueves por la mañana y para Tampico direc-tamente, los lunes al medio dia, como sigue: CITY OF WASHINGTON Noviembre 1

TTY OF WASHINGTON RIZABA PASAJES.—Estos hermosos saperes y tan bien onocidos por la rapidez y seguridad de cus viajos, isnen excelentes comodidades para pasajeros en sus COBRESPONDENCIA.—La sovrespondencia as dmitirà unicamente en la Administració: Ganeral de CARGA.-La carga se recibeen si nustie

FLETES.—El ficto de la carga para paertos de Móxico, será pagado por adelantado en moneda americana ó su equivalenta.

Para más pormenores dirigires á los agentes, Hidalgo y Comp., Caba númros 76 y 72. \$12-3.JI ORIVA

Se avisa á los señores pasajaros que para evitar cuarentena en Nueva York, deben proveerse de un certificado de aclimatación del Dr. Burgeas, en Oblero n. 3 (altos). Plant Steam Ship Line A New York en 70 horas. os rápidos vapores correos americanos MASCOTTE Y OLIVETTE

Una de catas vapores saldrá de este puerto todos lo miércoles y aébados, á la una de la tarde, con escala en Cayo Hueso y Tampa, dende se toman los trenes, llegando los pasajeros à Nueve York sin aambio alguno, pasando por Jacksonville, Savana in, Charleston, Richmond, Washington, Filadelfia y Baltimore. Se venden billetes para Nueva Orleans, 8t. Louis, Chicago y todas las principales ciudades de los Estados-Unidos, y para Europa en combinación con las mejores líneas de vapores que salen de Nueva York, Silletes de ida y vuelta à Nueva York, \$90 oro americane, Los conductores hablan el castellano.

Los dias de salida de vapor no se despachan passeportes después de las once de la mañana.

AVISO.—Para conveniencia de los pasajeros el despacho de letras sobre todos los puntos de los Estados Unidos estará abierto hasta última hora. cilitan cartas de crédito y giran

Mercaderes SS. altes.

G. Lawton Childs y Comp., S. en C

Vapores costeros. EMPRESA & VAPORES ESPAROLD

Corross de las Antillas T TRASPORTES MILITARES SORRIBOS DE HERRIEA.



EL VAPOR ESPAÑOL MANUELA espitán D. MANUEL GINESTA Ealera de este puerto el dia 6 de Diciembre a Muevitas,

Puerto Padre,

Gibara,

Mayari, Baracoa Guantánamo y Santiago de Cube. Admite carga hasta las 2 de la tarde del día de salida. CONSIGNATARIOS. Rusvitas: Bres, Vicante Rodriguez y C?
Puerto Padre: Sr. D. Francisco Plá y Picable?
Gibara: Sr. D. Manuel da Silva.
Mayari' Sr. D. Juan Grau.
Baracca: Sres. Monés y C.

Guantánamo: Sr. D. José de los Rios. Cuba: Sres. Gallego Mesas y Cf. Se despacha por sus Armadores San Pedre 2. 8, 16 312-1 W EMPRESA de VAPORES ESPANOLES Correcs de las Antillas TRASPORTES MILITARES

SOBRINOS DE MERRERA. Itinerario de los dos viajes sema les que efectuarán dos vapores de esta Empresa, entre este puerto ylosde Sagua y Caibarlén.

VAPOR COSME DE HERRERA capitán D. JOSE SANSOM. VIAJE DE IDA

76 Y 78 CUBA ESQUINA A OBRAPIA (CASA NUEVA)

£ 4.000,000 ó sean de \$ 20,000,000.

Los desperfectos ó daños causados á la propiedad por rayos, contellas, desprendimientos eléctricos, aunque no produzcan incendios, serán indemnizados por ambas compañías.

Se aseguran fineas urbanas, establecimientos comerciales ó industriales, frutos ó efectos en depósito en el muelle ó en la Aduana, buques en el puerto con carga ó sin ella, ó en diquo, carbón mineral bajo techo, bateyos de ingenios, maquinaria y frutos, escogidas de tabaco en el campo, en edificios de mampostería ó de madera.

Sabino J. del Campo (casa-Bea, Bellido y Comp.) Matanzas.

Saldrá de Calbariéo los viernes por la mañana legando á Sagua el mismo dia de cuyo puerto partirádirecto para la Habana, á donde liegará los lábados por la mañana

Vapor "Don Juan" Viajes semanales entre la Habana y Matanzas con escalas en Sta, Cruz y Canasi, SALIDAS DE MATANZAS. Todos los lunes y jueves de 6 a 7 de la mañana, SALIDAS DE LA HABANA. Todos los martes y viernes de 6 à 7 de la mañana Para mas informes: Sobrinos de Herrera, San Pe-iro n. f.

GIROS DE LETRAS.

HIDALGO Y COMP. CUBA 75 Y 78. Hacen pagos por el cable, giran letras à corta j larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Oriesna, San Francisco, Londres Paris, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciuda-des importantes de los Estades Unidos y Europa así como sobre todos los pueblos de España y sus provincias. provincias. C 1413

78-1 0

GIROS DE LETRAS OUBA NUM. 48. ENTRE CEIEPO Y OBRAPIA

acua N. GELATS Y Ca ballería solamente el día nataz de la fecha de la saida, y so admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Steman, Amsterdan, Rotterdam, Havre y Amberer, Baenes Aires, Montevidee, Santos y Río Jaserro con comecimientos directos. 108, AGUIAR, 108 ESQ. A AMARGURA. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras à corta y larga vista. sobre Nuova York, Nueva Orleans, Veracrus, Meji, co, San Juan de Puerto Rico, Londres, Paris, Burdees, Lyou, Bayona, Hamburgo, Roma, Napoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lille, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Toulouse, Venecia, Florencia, Palermo, Turin, Mesina, etc., así como sobre iodas las capitales y poblaciones de

España é Islas Canarias.

J. M. BORJES Y COMP. BANQUEROS 2, OBISPO, 2, esquina á Mercaderes. HACEN PAGOS POR EL CABLE

letras à corta y larga vista sobre NEW YORK, BOSTON, CHICAGO, SAN FRANCISCO, NEW ORLEANS, MEJICO. SAN JUAN DE PUERTO RICO, LONDRES, PARIS, BURDEOS, LYON, BAYONA, HAMBURGO, BREMEN, BERLIN, VIENA AMSTERDAN, BRUSELAS, ROMA, NAPOLES, MILAN, GE-ESPAÑA E ISLAS CANARIAS

Además, compran y venden en comision RENTAS ESPAÑOLAS, FRANCESAS é INGLESAS, BO-NOS de los ESTADOS UNIDOS y cualquiera otra clase de valores públicos.

78 1609
78 16N L.RUIZ

8, O'REILLY, 8 ESQUINA A MERCADERES Hacen pages per el cable facilitan cartas de crédita Giran lotran sobre Londres, New York, New Or-leans, Milán, Turín, Roma, Venecia, Florencia, Ná-poles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hambur-go, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Lille, Lyen, Méjico, Veracruz, San Juan de Puerto Rico,

ESPAÑA. Sobre todas las capitales y pueblos; sobre Palma de Mallorea, Ibiza, Mahon y Santa Cruz de Tene-Y EN ESTA ISLA a bre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Calbarién, Sagua la Grande, Trinidad, Cienfuegos, Sancti-Spiritus, Santiago de Cuba, Ciogo de Avila, Mauzanillo, Pinar del Rio, Gibara, Puerto Principo,

Nuevitas. MERCANTILES

SPANISH AMERICAN LIGHT AND Power Company Consolidated. SECRETARIA. El dia primero de diciembre próximo venidero, a las ocho y media de la mañana y en las oficinas de esta Empresa, Monte número 1, se verificará el sorteo de 15 bonos hipotecarios de los emitidos según escritura de 11 de octubre de 1890 por ante el notario D. Joaquín Lancis y Alfonso, cuyos bonos han de ser amortizados, según lo convenido en dicha escritura. Lo que se pone en conocimiento de los tenedores de dichos bonos, por si desean asistir á dicho acto, Habana y noviembre 26 de 1897.—El Secretario general, M. Iglesia. C 1643 3-27

EMPRESA UNIDA CARDENASY JUCARO. SECRETARIA.

El dia 30 del actual, à las doce, en el local de las oficinas de la Empresa, calzada de la Reina n. 53, tendrá efecto la Junta general ordinaria en la que se leera el informe de la Comisión nombrada para el examen de las cuentas y presupuesto presentados en la general del dia 30 del mes preximo pasado. Lo que se pone en conocimiento de los Sres. Accionistas para su asistencia al acto; en concepto de que dicha Junta se celebrará con enalquier número de conentrentes. le concurrentes. Habana, 14 de noviembre de 1897.—El Secreta

C 1600 ANTIGUA ALMONEDA PUBLICA FUNDADA EN EL AÑO DE 1829 de Genovés y Gómez. ituada en la calle de Justis, entre las de Baratille y San Pedro, al lado del café La Marina. -El martes 30 del actual á las 12, se rematarán

rio, Francisco de la Cerra.

por cuenta de quien corresponda y en el estado en que se hallen, 360 cajas con botellas enteras de didra de Avilés.—Habana 27 de Noviembre de 1897. —Genovés y Gomez. 2101 228 AVISOS.

Expreso de Gutiérrez de León ESTABLECIDO EN 1856 AMARGURA ESQUINA A OFICIOS Este vapor saldrá del muelle de Lux todos los gartes á las 5 de la tarde, directo para Sagua á en yo puerto llegará los miercoles por la mañana, saliando el mismo dia, para Caibarien, á donde llegará los jueves al amaneger.

Remisiones de toda clase de buitos y encargos para todos los pueblos de la Península y el extranjero. Embarque y desembarque de equipajes y mercandiando el mismo dia, para Caibarien, á donde llegará los jueves al amaneger.

IMPORTANTES

MANIFESTACIONES Ayer, á las dos de la tarde, una numerosa Comisión del Partido Reformista, presidida por nuestro respetable amigo y Jefe el Exemo. Sr. Marqués de Rabell, trasladóse á Palacio con el objeto de visitar al Exemo. Sr. Gobernador General y felicitarle muy calurosamente, como así lo hizo, suplicándole á la vez que trasmitiera á S. M. y al Gobierno el entusiasmo de que se siente henchida la mencionada agrupación política, por la promulgación en la Gaceta de Madrid de las soluciones autonómicas que nuestro partido tiene como eficaces

para el logro de la pronta pacifica-

ción material y para la consecu-

ción inmediata de la paz moral en esta Antilla. El ilustre General Blanco, que recibió solemnemente á la Comisión Reformista en el salón del Trono, escuchó, primero con atención suma y, á medida que el se- to, son la prenda más segura de llantes estatutos, cumple á mi deber nor Marques de Rabell desenvol- la comunidad de intereses entre vía el pensamiento de todos sus la Isla y la Península, y pruecorreligionarios, con profunda ale- ba evidente de que el nuevo régigría y visible complacencia, las levantadas y sentidas frases que pro- la para identificarlos y protegerlos. nunciaba nuestro querido Jefe, contestando de una manera expresiva en los siguientes términos, so-

bre poco más ó menos. "Agradezco profundamente el acto que acaba de realizar aquí el Partido Reformista, y lo agradezco mucho no sólo en el mío propio, sino en nombre de Su Magestad la Reina Regente y del Gobierno Supremo de la Nación.

"España hizo durante siglos cuanto humana y racionalmente pudo á fin de conservar unidos á su territorio y bajo su soberanía á todas sus colonias prósperas y felices, y de acendrar y retener el afecto de monizar solidamente intereses masus naturales; pero, por desgracia, nunca imputable á la rectitud y sinceridad de sus propósitos, sino, tal vez, á equivocaciones del criterio, sus esfuerzos no dieron el resultado apetecido.

"En Cuba misma, cuyos progre sos y aumentos materiales llegaron á asombrar al mundo entero, perturbóse varias veces y de una manera grave el orden público; como si estos acontecimientos dolorosos y adversos demostraran que algo imposibilitaba la existencia de las mente en Cataluña. relaciones de cariño entre la Madre Patria y sus provincias ultramarinas, porque esas perturbaciones no demuestran, no pueden demostrar el odio á España, pues yo estoy seodian á su madre patria.

"De la consideración de tales hemiento de sustituir el régimen imperante por la implantación amplia de su producción agrícola. v leal de la fórmula colonial moderna, cuya eficacia está ya demostrada, es ya cosa patente en otras colonias, y que nosotros conceptuamos como salvadora de la nacionalidad y del derecho.

y á facilitar con presteza esta solución ha contribuido en gran manees innegable. Por ello felicítole cordialmente en nombre del Gobierno de Su Majestad y en el mío"

Estas elocuentes, nobles y gene rosas palabras de la Primera Autoridad de la Isla, del delegado de la consulta del señor Ministro. los supremos poderes del Estado, de quien, además de representación tan alta, ostenta la de caudillo militar insigne, hecho á la victoria de las armas, y gobernante ejemplar, acostumbrado á ejercer las artes dificilisimas del mando con éxitos insuperables, hallaron eco vibrante en todos los dignos miembros de la Comisión, en los cuales visiblemente se advertía la impresión de dos grandes y hondos sen- proyectos se vayan formulando, timientos: el del patriotismo jubiloso y el de la propia satisfacción, ambos profundos y desinteresados.

Los magistrales conceptos del general Blanco, sobria y elocuentemente expresados, responden, como pocos, á lo que en puridad significa y entraña el patriotismo español en América, el deber y el derecho de la justicia. Y porque la voz de la Primera Autoridad resonaba como el acento de la Madre Patria realizando en Cuba la justicia, toda la justicia nacional, sin tímidas vacilaciones ni hábiles reservas, nuestros distinguidos correligionarios sintieron que su patriotismo recibía nuevo y enérgico vigor.

Cuando terminó de hablar el Gobernador General, la Comisión no pudo menos que experimentar una emoción intensa; porque el Representante de España acababa de hacer justicia también á la rectitud y á la lealtad patriótica del Partido Reformista, tan osadamente calumniado por sus enconados y ciegos adversarios. Aquellas palabras del general Blanco proclamando solemnemente el patriotismo de los reformistas, nos compensan de todos los

FOLLETIN

LOS CUATRO ENRIQUES atrás la cara.

LEON BEAUVALLET (Continus.)

Le agobiaba el cansancio, y el su Por último, pasó la hora postrera de la noche, se escondió la luna, y el sol

apareció dorando las copas de los ár-Entre los troncos de éstos columbrá banse las primeras casas de la ciudad

de Nerac. Al verlas, la loca se paró de re pente.

-La ciudad! la ciudad! exclamó. Y retrocedió temerosa algunos pa sos, sentándose al pie de una encina, como si quisiera huir de las miradas

de todos. Era que recordaba cómo en las ciu dades por donde habia pasado, la acogieran siempre á puntapiés y pedra-

Aquel recuerdo dió otro curso á sus pensamientos: dejó de preocuparse con Enrique de Navarra, y hasta olvidó al asesino á quien perseguía-Sentóse rendidade cansancio, y muy luego cerró los ojos y se quedó dormi-

da, siendo su almohada el suelo moja-

nemos sido víctimas y constituyen, en puridad, el mejor lauro que hnpiéramos podido conquistar, la más alta recompensa de nuestros esfuerzos patrióticos, el premio valiosísimo de nuestra perseverancia inquebrantable, que no puede ser excedido por ninguna otra clase de satisfacciones, por ninguna otra distinción.

Nos sentimos ampliamente satisfechos.

TELEGRAMAS

En la Secretaría del Gobier no general se nos facilitaron ayer tarde los siguientes importantes telegramas:

'Ministro Ultramar á Gobernador general.

Gobierno ha leído con profunda satisfacción la manifestación que á V. E. ha hecho presidente Cámara de Comercio.

"Sírvase decirle, y también al Círculo de Hacendados, que me han telegrafiado directamente, que sus declaraciones confirmando la confianza en el preámbulo decremen arancelario es la mejor fórmu-"Gobierno toma acta de esas patrióticas manifestaciones, que agradece profundamente, y que presagian éxito de política de paz y concordia á que consagra todos sus esfuerzos,

MORET."

Ministro de Ultramar.

Madrid. Cámara Comercio congratúlase haber recibido felicitaciones Gobierno, fundadas principalmente en reiteradas solicitudes Corporación encaminadas alcanzar protección legítima productos nacionales y arteriales Cuba y Metrópoli.

Siendo Cámara Comercio constante mantenedora tales principios. congratulase también hayan prevalecido decisiones Gobierno. Quesada.

Telegramas Círculo Hacendado

Ministro Ultramar á Gobernador General.

manifestaciones Presidente Cámara Comercio, han hecho gran efecto en toda España, especial-Moret.

Creemos que la carta que á conguro que aun entre los que se en- tinuación reproducimos, suscrita euentran en el campo insurrecto por el señor Ruiz Gavero, coopera son muy pocos los cubanos que eficazmente al pensamiento en que se ha inspirado el señor Ministro de Ultramar al pedir al Círculo de chos surgió, á no dudarlo, en la Hacendados de esta isla que le promayoría de la Nación y en el ac- ponga los medios que mejor y más tual Gobierno el meditado pensa- rápidamente conduzcan á la re construcción del país y en especial

Por eso le damos cabida en las columnas del Diario; aunque con esta publicación no queremos prejuzgar el asunto, ni nos propone mos apoyar ó combatir la solución que en la carta se propone para la "A propagar con perseverancia fundación del Banco Hipotecario sino conseguir que esta iniciativa dé origen á otras; y, sobre todo, ra, principalmente, el Partido Re- para que apresuren el envio de su formista, cuya previsión patriótica informe aquellas corporaciones y personalidades á quienes se ha dirigido el Círculo de Hacendados, á fin de que éste pueda formar juicio en plazo breve y, como lo requiere el interés del país, contestar á

> En su oportunidad dimos á conocer la opinión de los hacendados y agricultores de Matanzas. Ahora publicamos la del presidente del Crédito Territorial de la Isla de Cu ba, inspirada en las mismas tendencias que la de aquéllos, aunque dando á su pensamiento un carácter más concreto y definido; y cuando la oportunidad se presente iremos dando á conocer cuantos siempre que respondan á los propósitos con que ha abierto la información el Círculo de Hacendados, y merezcan, á nuestro juicio, ser tomados en cuenta.

He aquí la carta del señor Ruiz

Sr. Director del DIARIO DE LA MA-

Muy senor mio: Con motivo del cablegrama dirigido altimamente por el señor Ministro de Ultramar al "Círculo de Hacendados de la Isla de Cuba" pidiéndole proponga los medios más convenientes y prácicos para levantar la producción del país y para conseguir en el más breve plazo posible la reconstrucción de la propiedad rural destruida por la guerra, se ha promovido por el mencionalo "Círculo" una ámplia información de las clases ó indivíduos que representan la riqueza agrícola, cuya opinión, como era de esperar, se manifieslispensables medidas, por la creación de un Banco Hipotecario, que, facilitando dinero á los propietarios de fincas rústicas y demás agricultores á olazos largos, cómodos y con un inteés relativamente módico, haga posiole la rápida reconstrucción que conviene, y que deseamos ver realizada en nuestros dias como compensación

El lúgubre desconocido, en tanto, iabiá seguido caminando sin volver Prontó llegó á las puertas de la ciu-

Al llegar allí fué cuando echó de ver que ya la bruja no le seguia, y enonces cobró aliento.

Poco á poco se repuso. muró con ira ocultando debajo de sus vestidos el puñal; ¡qué indole tan pusilánime! He temblado ante una infeliz vieja, loca y débil, como muchacho delante del maestro, y he huido omo perro castigado con el látigo.

Después agregó alzando la cabeza. -Pero cuando ha permitido Dios que se interponga esa mujer entre mi puñal y el corazón del Borbón, es orque no ha sonado aún la hora pot - vida nuestros dos Enriques, el molino rera del rey de Francia! No quiere y su cercado quedaron sumidos en e tal vez el cielo que el hereje pague mas hondo silencio. sus crimenes en este ignorado rincón de Navarra..... ni en medio de la noche de la soledad..... La muerte había uno siquiera que sospechase que de un rey pide la luz del dia, el esolendor del sol, el movimiento de la rey de Francia y sobre su jóven conuchedumbre Bueno, Enrique de Navarra! bueno; ya nos volvere-

mos a ver! de amenazas hácia el molino, en donde | teros sueños. Largos años contaban dormía aún el bearnés.

sufrido esta generación á consecuen-

cia de la guerra. No parece este el momento más o un Bacco Hipotecario, pues mientras guerra sea en nuestros campos un mitrar quien tienda una mano protectora atural de que toda la garantía de los préstamos pueda resultar ilusoria; y iene ahora es conseguir á todo trance cuanto ántes la paz sobre base sólila, para que volvamos al estado norla confianza de que no volverá á repetirse en Cuba la guerra salvaje contra la propiedad que nos tocó en suerte

rocurar resolver el problema econó nico en que estamos envueltos y cuya pero ya que la opinión pública pone shora sobre el tapete la necesidad y conveniencia de un Banco Hipotecario pidiendo su creación y suponiendo nuerto el que legalmente se fundó aquí el año de 188,7 en virtud de una valiosa concesión del Gobierno, colmada de privilegios y con los más bri como director accidental que soy de cario de la Isla de Cuba, dar fé de vila, para que se sepa por todos que dipues aunque no funciona tiene llenos el de contar con el capital responsable

nipotecas, entregando en cambio de su antigua riqueza y esplendor. quellas sus cédulas hipotecarias; milido llenar hasta el presente, porque debida diligencia y cuanto humanaguna al mal crédito que de muchos en la marcha del país. años á la parte merecemos en el ex-

evitar á tiempo. Porque así lo entiendo y me parece posible que en largo tiempo ni nuestro dase con el mismo objeto pueda espeaños habrán de pasar antes que se olvide el extraño espectáculo que hemos lado al mundo, destruyendo en guerra riminal nuestra propia riqueza acumulada en los campos por muchas generaciones.

Este proceder nos incapacita para retender que la banca extranjera venle la guerra nos lo negó siempre, y por este lado nada hay que esperar, á nenos que se produjese el fenómeno de mo moneda circulante ó como papel de que los capitalistas americanos nos to- renta. maran las cédulas hipotecarias con de probar fortuna para adquirir de un modo indirecto las propiedades ó finlerecho de intervención á la hora que

Reconocidas por todos los que en Cuba vivimos la necesidad y cenvetivos que se impone desgraciadamente con motivo de los bajos precios que iolachera en todos los paises; admiida asímismo por todos la idea de ciempo sino que por un estuerzo vigovolvería por muchos años, será preciso para salir del atolladero en que eslinario, algo que guarde relación con ieroico nos proporcione recursos abunes con que separar la ruina de nuesnestras ciudades y de nuestro co

Habrá, pues, que arbitrar entre no ecesario que desechando ese egoisno que nos convierte en explotaen beneficio de ella; como en cirtro civismo, nuestra fuerza vital, haciendo cuanto sea preciso para desenvolvernos y vencer la situación en que hemos caído, lo cual será un veradero motivo de gloria y hasta de or probaremos á los extranjeros que somos un pueblo que llegado el caso tielificultades de una grave situación

uno de los oficiales que guardaban las ouertas de la ciudad -Hola, amigo, le dijo, já donde

-Voy á mi ciudad natal, á Angu-

-Ah! conque eres de Angulema?

-Me llamo Francisco Ravaillac. -Puede salir ese! gritó el oficial á su gente.

XVI LA VIRGEN DE MARFIL

Después de fagarse los dos asesinos fuga milagrosa á la que debieron la

Entre todos los que dormian confia dos esperando que luciera el dia, no la muerte se había cernido sobre e

Nuestros dos Enriques eran, entre todos, los que más sosegados dormian Volvió la mirada preñada de odio y halagados por mil graciosos y placenel rey Enrique y el ex-estudiante del ban dándole la bienvenida. El aspecto del desconocido era tan colegio de Navarra, de no probar no-

insabores y persecuciones de que de las amarguras y quebrantos que ha sin necesidad de mendigar auxilios extraños.

> En mi humilde opinión no hay más que dos modos de levantar fondos con portuno para ser tratado el asunto de que hacer frente á las necesidades que tendrían que pagar anualmente un impone al país la obra de su reconsla pacificación del territorio no sea un trucción, de los cuales el mejor y más cho y mientras por los efectos de la espedito sería solicitar y obtener del gobierno de la nación un empréstito o la propiedad, no será fácil encon- nacional ó popular de veinte á cuarenta millones de pesos, que Cuba garanlos agricultores, por la desconfianza | tizaría con cédulas de su Banco Hipotecario, pagaderas en veinte anualidades con el interés anual de seis por por lo tanto lo que más interesa y con. ciento, y cuyas cédulas representarían la primera hipoteca sobre casi todas las propiedades de la Isla seguramente; pues dada la situación de ruina á mal y renazca con la tranquilidad que hemos llegado, serían contadas las fincas que quedasen sin hipotecas, no solo por necesidad de dinero para reparación y fomento sino también por provechar la ventaja de conseguirlo Cuando llegue ese ansiado dia será por este medio á corto interés y á laruando estaremos en condiciones para | gos plazos como lo necesita y echa de menos hace tiempo la agricultura.

Dicho empréstito quedaría sólidamente garantizado con las mencionadas cédulas, no sólo por representar primeras hipotecas sino además porque las fincas que se fueran hipotecando se apreciarían con arreglo á las bajas y tasaciones actuales, por ha-ber pasado ya aquellos felices tiempos en que todo se apreciaba por las nubes ó sea á precios elevados haciendo poco segura la garantía.

No se me oculta la dificultad que la sociedad Crédito Territorial Hipote- puede ofrecer levantar en la Península semejante empréstito, y más aun en estos momentos, pues aunque sobre la cha sociedad existe y está vigente; voluntad para ayudarnos, no es el país á fin de que estuviese representado que está en condiciones de realizarlo; todos los requisitos de la ley, incluso pero así y todo debemos proponerlo no sólo por que realmente ofrecemos la de un millón de pesos que le marcan mayor garantía que puede presentarse, sus estatutos, si llegase el caso de y un interés anual bastante elevado, sino también porque en nuestro apuro Como quiera que dicho capital res. es natural que volvamos los ojos á consable no es ni por su corta impor- la madre patria y esperemos de ella cancia, ni por la ley que rige á dicho el apoyo, siendo como es la más inte- za de los Gobiernos y de todas las cla-Banco el dedicado á los préstamos, su sada en que Cuba se levante de nuevo Banco el dedicado á los préstamos, su sada en que Cuba se levante de nuevo ses sociales del país, y una garantía nisión es importar capitales extranje. Y cuanto antes de la postración en que de la buena marcha, seriedad y legali-

Sería una gran contrariedad que la sión que desgraciadamente no ha po- Metrópoli no pudiera venir en nuestro auxilio en las dificiles circunstancias cuantas gestiones hicieron durante que atravesamos, pues su ayuda á Cuestos últimos nueve años sus diversas | ba devastada, resultaría el mayor lalirectivas en Europa y los Estados zo de unión y gratitud que debe unir-Unidos para la colocación de las cé. nos para siempre, impidiéndose por lulas, resultaron infructuosas, fraca. medio de este rasgo patriótico que sando todas las negociaciones; por cu- sean los Estados Unidos los que el dia yo mal resultado no sería justo culpar | que les convenga nos tomen nuestras l Banco, que hizo por conseguirlo la cédulas para ganar indulgencias entre potencia á potencia con los sindicatos nosotros, haciendo de paso buen ne- extranjeros. nente le correspondía hacer. Este gocio que les daría como antes he dimal exito debe atribuirse sin duda al. cho grandes derechos para intervenir

De no ser posible y práctico el antetranjero, por varias causas, entre las dicho empréstito nacional, no veo otro uales deben señalarse la deficiencia camino que resignarse á aceptar una le nuestras leyes, la lenta y costosa emisión de billetes hipotecarios con ramitación de nuestros tribunales, so- carácter de moneda circulante, por la ore todo, la marcha que llevaban las suma de veinte ó cuarenta millones de to los actuales interesados en el Banco cosas en Cuba lo mismo en la parte pesos oro, amortizables en veinte anua: sino que desde luego le autorizamos administrativa y económica que en la lidades y ganando un interés anual de para ello, estando el que suscribe siempolítica. Dichas causas infundían te- seis por ciento, pagadero los caídos jun- pre dispuesto de dar cuantas nonores à los banqueros europeos y ame- tos con el capital de los billetes que ricanos, quienes, más previsores que en los sorteos anuales resulten preosotros, vieron venir sobre este país miados para su amortización. Con esa ruina y desolación que ahora lamen. La forma de pago de los intereses se amos y que no supimos ó no quisimos | conseguiría que los billetes en circulación adquiriesen cada año mayor mérito, pues teniendo caídos cada vez maque lo entenderá toda persona de me- yor suma de intereses, resultaría que

iano buen juicio, veo difícil si no im- los que le tocase en suerte ser amorti Banco ni otro cualquiera que se fun- cho su tenedor á cobrar por cada cien pesos de capital, sesenta de interese rar apoyo del exterior, pues muchos y es muy probable y casi seguro que los billetes desaparecerán de la circu lación y se guardasen como un pape de renta superior antes del onceno año. no sólo por el buen interés à que entonces resultarían, sino también por que estando perfectamente garantidos dad rústica y urbana del país, ofrecega en nuestro auxilio cuando ya antes rían la mayor seguridad que puede pedirse al mejor billete de Banco, con la ventaja de poderse utilizar à elegir co-

Reconozco los justos motivos que tie sus miras particulares, entre ellas la ne aquí el público para ver con malos de billetes de Banco, máxime no siendo cas de Cuba y en su consecuencia el convertibles á metálico cuando le convenga al tenedor, pues á todos nos ha dejado tristes recuerdos las anteriores emisiones y ni adrede se hubiera heche uiencia de arbitrar recursos no sólo otros hasta el último momento de sus recogidas. Así es que no me extraña l ra que la opinión pública se alarme con mi proposición y la rechace en pleno, tiene el azúcar á consecuencia del alar. | nueva calamidad; pero á falta de dinero con que monfar un Banco que in funda completa confianza porque tenga siempre en sus cajas fondos sobrados que la reconstrucción no sea obra del para hacer frente a la emisión y tampién para acudir en auxilio de nuestra Agricultura, Industria y Comercio, y ante la necesidad que se impone de devastada riqueza agrícola, fuente de tamos metidos, hacer algo extraor. la abundancia y bienestar que se echa hoy de menos en Cuba; no queda, por la crítica situación en que nos deja la ahora, más recurso que aceptar como guerra, algo en fin, que como remedio remedio heróico una emisión de bille tes cual la que propongo, y pensar que á estas alturas no podemos pretender ra agricultura, fuente de bienestar no gollerías y hay que sacrificar algo de olo de los campos sino también de nuestros ideales en beneficio del procomún, no confundiendo las especies pues el billete que propongo no tiene nada de común ni en nada se parece á los que hemos tenido aquí hasta el prenente, los recursos, sin reparar en sente; pues no está garantido con prosacrificios, pues así lo reclama no sólo mesas sino con sólidas hipotecas, su ael verdadero patriotismo sino tambien | mortización gradual sería cierta y ajeel instinto de propia conservación, es na á toda ingerencia oficial, ganaría lintereses á favor de su tenedor à cobrar en la época de su amortización dores de la patria hagamos algo por sorteos y, por último, debería ser admitido por todos sin hacerlo blanco cunstancias semejantes han hecho otros del agio y la expeculación, por ser un signo no sólo perfectamente seguro si-

no también en extremo simpático, como mundo à remediar nuestros males y salvarnos de una muerte cierta,

Por medio de esta emisión de billegullo para nuestra raza, pues con ello tes tendrían los hacendados, agricul tores y demás propietarios que pudie ran dar al Banco la seguridad de una ne tanta energía y resolución como el primera hipoteca, el dinero necesario que más para salvar por sí mismo las para la reconstrucción y fomento de sus fincas en las condiciones que nunca

mohadon multido, sino gana de con- yunda y ayudando al hombre á hacer el mosquitero, Jesus, y qué erguido ciliar el sueño; así como para comer a gusto, no hacen falta manjares deli-

sos, sino buen apetito. Alla, por cima de los collados que rra echada á un lado. preguntó el oficial deponiendo el ce- cierran el panorama de las campiñas A poco rato, fueron asomando las nilla de enaguas altas, fué sacudiendo no. Entonces somos paisanos; y como bellísimas de Bearn, asomó el sol po- muchachas á medio vestir, saliendo de el rey de Francia el sueño.

Quizá no conoció el rey del mundo ya á pastorear el travieso ganado. al rev de Francia y a su gentil oficial bajo la apariencia de labriegos que te- aldeanillas en su traje desordenado. nían en el molino, pues que con desde- El corpíño entreabierto dejaba ver un noso dengue se alejó pronto de la rús- seno levantado y palpitante; la enagua tica morada y corrio á bañarse en las alta dejaba también desubierta una aguas del Baise, que relucieron al pun- pierna desnuda tan primorosa como el to cual si fueran un manto bordado de

oro y salpicado diamantes. La campiña, que estaba languida y poderosa y amante.

Del follaje de los copudos sicomo sances doblados á orillas del agua, en- do agua del rio. tre los espinos y entre las matas de rosa-laurel, se alzaron conciertos ar- trivial puede parecer, como se ve de por sus nombres. moniosos; melodías extraordinarias, su traducción que es esta: cantares indescribibles; las avecillas saludaban al sol y los insectos zumba-Después aparecieron unos cuantos huraño, que le pareció sospechoso á che tan deleitosa; con lo que queda bueyes uncidos al arado; luego mu- ra espada, entiendo que se pareciera dialecto de Bearn, que allá en sus mo- sol las montañas más escarpadas.

lo han tenido; pues sin gran esfuerzo Ayuntamiento los acuerdos de los días odrían pagar los plazos anuales al Banco, ya que suponiendo el préstamo hecho á devolver en veinte años, sólo Carnes la construcción de un nuevo po respecto á las reformas:—"Yo pue- Estados Unidos. Yo creo que si l diez 518 por capital, comisión y amortización del capital tomado, lo que les roporcionaría gran comodidad y desalogo para solventar su deuda, les permitiria hacer frente á sus demás compromisos hasta levantar su crédito en

Esta emisión de billetes, si llegase á rosperar mi proyecto correspondería nacerla à la sociedad del Orédito Territorial Hipotecario, solicitándola del Supremo Gobierno de la Nación y cuya tas, de cuyos hechos conoce el juzgasolicitud tendría que ser apoyada por do de primera instancia é instrucció el Círculo de Hacendados, el de la del distrito de la Catedral, solicitab Propiedad Urbana y demás ilustres Corporaciones del país, para que fuese atendida y resuelta favorablemente y sin demoras por el señor Ministro de Ultramar, el cual me parece que no encontraría gran dificultad, para conederla, toda la vez que se trata de una ociedad legalmente autorizada y que iene por sus estatutos autorización para emitir y poner en circulación liremente cédulas hipotecarias en canidad ilimitada.

Claro está que tan luego como fuese letes, los señores que componen hoy el consejo de aquella sociedad, para osos el puesto que ocupan, á fin de que se formase un nuevo Consejo compuesto de las personas más caracterizadas por su respetabilidad y posición, por los indivíduos más prestigiosos de nuestra sociedad por su riqueza, saber probidad; pues tratándose de un Banco que pudiera llegar á una altura ó importancia como nunca lo hemos tenido, sería preciso lo representase quien le imprimiera al mayor prestigio á fin de que fuese digno de la confianros para colocarlos aquí en primeras ha caído para que vuelva á recuperar dad de sus operaciones, para que por hipotecas, entregando en cambio de su antigua riqueza y esplendor. este medio se fuera consolidando su crédito y fuera de la Isia, reforzándose su capital responsable de un modo tal, que al terminar los veinte años de la emisión de los billetes, tuviese ya el Banco un capital propio de diez ó veinte millones de pesos que le permi-tiera hacer frente à todas las necesidades del país, y en caso de tener que acudir al extranjero, presentarse allí como institución poderosa á tratar de

Si de cuanto dejo manifestado y propuesto encuentra el Círculo de Hacenlados y la opinión pública algo digno de ser atendido y tomado en consideración para que encaje en la información que se prepara al señor Ministro de Ultramar, por dicho Centro, excuso decir que no sólo lo verían con gusmorada y Oficina del Banco, núme- sus planes de reconstrucción para los ro 19, altos.

Soy de usted, con la mayor consideación, su atento seguro servidor ANTONIO RUIZ GAVERO.

Habana, 29 de Noviembre 1897.

DEL GOBIERNO Sabemos que el Exemo. Sr. Gobernador General ha recibido un telegrama del Gobierno Supremo autorizánlanteamiento del nuevo régimen, puela, 6 bien nombrar un Presidente sin cartera, ó designar para dicha presi-

encia á uno de los Ministros. Esto constituye una nueva prueba del decidido empeño que anima á nuesros gobernantes por satisfacer cumdidamente al país cubano.

A pesar de todo cuanto ha dicho en contrario ayer un periódico de paz. Cuando se sepa el contenido de la tarde, es lo cierto que los valo- la nota amaricana, los jingoes se verán país, y cuál debería ser su respuesta res públicos han recibido con mar- defraudados en sus esperanzas. cada firmeza la noticia oficial de la implantación del régimen autonómico, y no es menos cierto también que las clases comerciales muéstranse satisfechas con la solución dada al problema arancelario que viene gasta y los liberales estaban en el poa restablecer el imperio de la justicia reclamada por todos los que El y Moret y Maura y otros miembros

aman á la Península, lo mismo que del partido que está hoy al frente del ienten amor por Cuba. En cuanto á las acciones de la Compañía Internacional que han Moret, actual ministro de Ultramar, de sustituir á las de los Ferroca- fué parte muy principal en las leyes rriles Unidos y Almacenes de Re- sobre abolición de la esclavitud. Ade gla, el Diario de la Marina pue- más, es amigo personal de Mr. Mo de asegurar, sin temor de incu- Kinley, con quien tengo entendido que rrir en equivocaciones, que dichas sostiene una correspondencia epistolar acciones tendrán el interés fijo amistosa. Con los liberales en el pode tres por ciento anual y to- der, España y Cuba empezarán nuevado lo demás que excedan de ese tres por ciento fijo de interés los por la insurrección. El New-York He peneficios de la Compañía, lo cual rald da nuevamente á conocer su criestá consignado en la base 19 del terio relativo á la actual situación. contrato firmado en Londres por cuando dice en su último editorial:nuestro respetable amigo el Sr. Mar- | "Es muy natural que el nuevo Gabi qués de Argüelles, quien llegará á nete se balle dispuesto á proceder de esta capital el día 3 del prómimo la manera más liberal y equitativa resdiciembre y convocará á los accio-pistas para darles cuenta del pso Sagasta y Moret no tienen para ello nistas para darles cuenta del uso más que poner en práctica el amplio que ha hecho del mandato que le programa que han defendido desde confiriera la junta general.

te periódico nunca ha defendido ni defenderá otros intereses más que os de carácter general, sin que para hacerlo necesite pensar en complacencias de ningún género.

Conste asi. A consecuencia de los hechos ocu-

dían contarse; todos pegados á la coproductiva la madre tierra.

Detrás aparecieron los labriegos de de Ossan él es el que descuella." ez cobriza y de ojos negros, con la go-

de oro á los dos huéspedes del mo- rramándose por los campos, ya á sa- sa al encontrarse en tal paraje, y hasear agua de la fuente y del manantial, ta pasado un rato no recordó los suce-Gusto daba contemplar à aquellas te los de la noche. seno, pero tan primorosa, que la bellilescoloria antes, se reanimó á los besos da que buscarse pudiera, habría endel sol y cobre el aspecto de una novia | vidiado la de alguna de aquellas lin-

ros, de los plátanos gigantes, de los tora, entonaba un cantar vasco, sacan chachas del campo les encuentro mu-

6, 10 y 15 de septiembre áltimo, que otorgaban á la Sociedad de Abasto da la tarde de ayer al señor Gobernador Regional una instancia, en la que, entre otros particulares, manifiesta:

Que aparte de la responsabilidad penal en que pudieran haber incurriamiento, por haber dado el segundo con el Visto Bueno del primero, certiicaciones de actas con referencia a Ilbro de las mismas no existiendo éspara depurar la responsabilidad adinistrativa consiguiente que se mase el oportuno expediente.

terminante los acuerdos antes mencionados de donde nace aquella. También presentó el señor Elejalde oncedida la antedicha emisión de bi- de la Isla, pidiéndole que resolviera la

que le presentó en 3 del corriente, inllenar el requisito de Ley y entre ellos la resolución del exgobernador regio- mas de que, en su opinión, necesitaba a España contra esa misma insel que suscribe, resignarían muy gus- nal, señor marqués de Palmerola, que el país. Concedidas ya esas reformas, ción anexionista que ahora con declaró sin lugar la queja que interpuso oportunamente contra la resolu ción de la Alcaldía municipal que se niega á tramitar las alzadas y recursos interpuestos contra la concesión hecha á la citada sociedad de abastos. Terminada la delegación conferida al juzgado municipal de la Catedral

para constituirse en la Casa Consistocial, en virtud de la denuncia hecha por don Rafael Diaz Arrastía, devolinstancia de dicho distrito, el cual con tinuará la sustanciación del sumario. Ante dicho juzgado presentará, hoy, d señor Arrastía un escrito mostrán dose parte en la citada causa, y pro poniendo varias pruebas para acredi tar más los hechos que han dado origen à la formación del procedimient

LA SITUACION DE CUBA

UNA INTERVIEW CON EL SENOR GAUTIER (CONCLUYE.)

El reporter preguntó al señor Gautier lo que pensaba que sería el resultado del incidente relativo à la nota a-

"- Creo-dijo aquél-que todo se a rreglará satisfactoriamente. Pero qué | de los primeros industriales de Cuba, cree usted que este Gobierno hubiera dicho, si en tiempo de la guerra del Sur, hubiese preguntado Inglaterra cuándo habría el Gobierno americano datos sean necesarios en su I de concluir la contienda y cuales eran estados del Sur, intimando de este modo que ella intervendría si no se le daese es el espíritu que envuelve la nota americana, la cual, para empeorar la y que el Sr. Cánovas del Castillo había cuestión, ha sido bautizada con el nom-

bre de ultimatum. "Pero España no se ocupará de eso. Dará por admitido que la pregunta formas, ha vuelto al poder, y las reviene de un amigo bien intencionado. deseoso de ofrecer su apoyo moral y no naterial en dicho asunto. Por supues to, no obstante, que España pudiera creer que la pregnnta no emana de bian que al levantarse en armas proningún sentimiento amistoso, sino más pien, como en la investigación de la rían los conservadores al poder. En fiebre amarilla en Galveston, que aque lla obedece à la presión de sus enemi gos ó de sus rivales. Pero á España tirían las reformas, seguramente que mporta ver en la nota americana nada más que una prueba de buena volun tad por parte de una vieja amiga, y to mará el particular en lo que aparents ser, esperando de quien envió la nota ese apoyo moral y hasta material si fuese necesario. La correspondencia que resulte del llamado ultimatum tenlrá así un efecto contrario al que se habían imaginado los enemigos de la

sables de Cuba, tienen plena confianza en el partido liberal español. El último Gobierno conservador en España der cuando empezó la insurrección. Gobierno, son los autores de las reformas cubanas que están seguras ahora en manos de esos señores. El señor mente á emprender su marcha de pronace largo tiempo y que recomendaron Y para terminar diremos que es- que fuese implautado con orgencia cuando se halfaban en la oposición, manifestando al último Gabinete conservador que era la única política justa que debía seguirse en Cuba, y la única también capaz de traer la anhelada pacificación del país. Que esa política habrá de dar buenos resultados es cosa que está en la convicción de sus autores, y que debe constituir las nas fundadas esperanzas de todos los que quieran ver terminada la sangrienta guerra que hace tauto tiempo esta

rridos en la Corporación municipal por no existir en el libro de actas del chos; y por filtimo, tantos, que no po. al rey. Es cosa de ver cuando en el collado baila el manguito, el pas-pie que se ponel Entre todos los pastores Oyendo ese cantar que entonaba de

bajo de la ventana del molino la aldea-Su primera impresión fué de sorpre sos de la víspera, muy particularmen-

Contento y satisfecho, dejó la cama, corriendo á la ventana: -¡Quién es, dijo, la primorosa avecilla que con sus cantos matinales viene á alegrar el despertar del rey? Subióse en un escabel para alcanzar

He aquí lo que el señor don Pru- mientras España, que tenía en susmi dencio Rabell, jefe del partido refor- nos la llave del Golfo, persistiese guar mista de Cuba dijo no ha mucho tiemmatadero, don Miguel Elejalde, vocal do asegurar por mi experiencia de cin- paña hubiese querido entrar en una del Centro de Ganaderos, presentó en cuenta años que he vivido en Cuba, rreglo para intervenir favoreciendo que el comercio y la industria de la is- la Confederación del Sur, el movimie la, lejos de simpatizar con la insurrección la denuncia como criminal, como injusta y como causa de la ruina y de consideraba su deber bajo las leyes la devastación del territorio cubano. lo el Alcalde y Secretario del Ayun- La guerra actual fué urdida fuera del No es, pues, extraño que España rec país é importada luego á la isla. Los jefes principales de la insurrección no nistración de Washington, y una ma son cubanos de nacimiento, mientras ción honrosa del Tribunal de Ginebi que los hijos de Cuba tan eminentes como Gálvez, Montoro, Fernández de Unidos el arbitrage con Inglater Castro, Cueto, Saladrigas y un centedel distrito de la Catedral, solicitaba nar de otros más que por su saber y sus virtudes representan de una ma- cios. No es de considerar aqui si l ra honrosísima al país, han permane- biera sido ó no mejor para los estado cido fieles á España y condenan la in- del Sur haber realizado su confede Además pide el señor Elejalde en surrección. Esta es en extremo injusa referida instancia, de acuerdo con ta é impopular. Surgió cuando Cuoa na para ellos se hubiera asegurado o preceptuado en el artículo 104 de la estaba gozando de ámplias libertades y un aliado que la garantizara con ey municipal, que se declare nula la esperaba el país entrar en la senda de ulteriores planes de anexionismo, concesión, por no constar en el libro un gobierno propio. Bajo la base de cuales fueron antes de la guerra e de actas de una manera explícita y las reformas que se han promulgado, el Sur más populares que ahora, so puede inaugurarse en Cuba un sistema de gobierno que asegure la paz, la di- xión significaba la adición de un cha y la prosperidad. El partido re- tado esclavista más. Pero no hay otra instancia a la primera autoridad | formista, del cual soy actual Presiden- | da de que si España hubiera conve te, ha abogado por la unión estrecha y sincera de los españoles y cubanos, y terponiendo recurso de alzada contra ha pedido al mismo tiempo las refor- vo y defensivo que hubiera asegn los esfuerzos de mi partido se dirijirán en el porvenir á asegurar una administración que servirá de lazo de unión entre todos los habitantes de la isla. Yo no creo que los Estados Unidos prestarán oído á los que quieren precipitarlos á una contienda improcedente

indigna de una gran nación, sino que por el contrario sus energias se emplearán en promover las relaciones co- nos centros de aquí se considera habet merciales que deben unir la isla con la gran República americana. Los Es- "una debida diligencia es absolut tados Unidos no permitirán que sus mente necesaria para evitar responsavió las diligencias al juez de primera leyes y su territorio sirvan para protejer conspiraciones urdidas por aventureros ambiciosos é irresponsables que abusando de la protección que se les concede en una nación amante de la Nadie podrá probarme que Inglaterra justicia y de la humanidad, no vacilan | no haya mostrado la debida diligencia en llevar la ruina, la muerte y la mise- ni tampoco que su gobierno haya simria á otro país. Los peores enemigos de Cuba son aquellos que, so pretexto de libertarla, han logrado tan sólo manchar su suelo de sangre y destruir

> "Las palabras que acabo de citar faltado á las leyes de neutralidad son de un hombre que ha sido electo contestó que había cumplido con todos por unanimidad Jefe del partido Recormista cubano; de un hombre que era responsable de los actos particula ha dedicado su vida entera al desa- res de sus ciudadanos. Pero el Tr rrollo de los recursos materiales y del | bunal de Ginebra lo creyó de otro mocomercio de Cuba. Se le reconoce do, y la condenó a pagar daños por va por todo el mundo como un defensor lor de 15.560.000 de pesos, como ante sincero y desinteresado de las refor- he dicho." nas, de un gobierno honrado y del a delanto y progreso del país. Es uno y propietario del DIARIO DE LA MA RINA, órgano en la prensa del partido Reformista. Las reformas á que el señor Rabell se refiere son las primitivas en las cuales está basado el plar defendido por él en noviembre de 1892 gadas son más liberales, amplias y completas de lo que se había esperado Cánovas no existe ya; y el partido liberal, en el cual se originaron las reformas se implantarán, no á causa de la insurrección, sino á pesar de ella. Como que es un hecho conocido diré que, los autores de la insurrección saesto no se equivocaron; pero si espe raban que los conservadores no admi

no contaron con la huésped 1. "Ahora bien: respecto á la actitud de este Gobierno y á sus responsabilidades en el particular, hay que leer la obra de Blayne titulada "Veinte años en el Congreso" Lea usted lo que dice refiriéndose á la maliciosa neutra lidad de Inglaterra, y por analogía entonces podrá deducir cuál deben ser los sentimientos de España hacia este á la nota americana. Supongamos que en ocasión de las últimas dificultades entre el Norte y el Sur hubiese Inglaterra dirigido una nota al gobierno americano manifestándole que dirra. Pero es lo cierto que Inglaterra nunca se atrevió á cometer semejante

impertinencia, aunque Napoleón le había dado carte blanche para ello. Napoleón trató de entenderse con Rusia y con Inglaterra para intervenir ofreciendo su amiatosa mediación, pero Inglaterra contestó "que no había razones para esperar que el proyecto fuese bien acogido, y Rusia emitió la opinión de que "una oferta de como el conservador. intervención para asegurar la paz entre los estados del Norte y del Sur corria el riego de provocar precisamen te un resultado contrario al que se proponían los autores de la proposiión. De esa manera los planes de to á que Sagasta convirtiera en rea-Francia quedaron sin realizarse. Sin | lidad las reformas. embargo, la prensa inglesa no cesó de quejarse durante tres largos años de que la industria algodonera del país se arruinaba por culpa de los Estados Unidos, que estaban empeñados, sir esperanza, en esclavizar al pueblo del Sur. Se acusó á este gobierno de persistir en una guerra salvaje 6 inhumana, sin esperanza alguna de éxito. El bloqueo de los puertos del Sur se declaró contrario á las prácticas de la guerra en los paises civilizados. Los diarios ingleses hablaron de Butler y de otros generales americanos, justamente como los periódicos sensacionales de los Estados Unidos paces de hacer otra cosa que chalo han hecho del general Weyler, y les potear en el lodazal de las argullamaron asesinos y bárbaros cuyo mantenimiento en los puestos que ocupaban era una vergüenza para la causa que defendían. Pero de nada sir vió todo esto, y los planes de los ami gos que en Europa tenían los confede

cedades había agotado en sus juegos ro de barro lleno de agua limpia, como | vir al aire libre, al calor del sol, an las griegas llevaban sus ánforas, ale- la mirada de Dios, ese era mi lote. De

primeros años. -Qué misterio tan hondo y tan eter-

Enrique IV poniéndose de codos en la esa muchedumbre de gente rehacia ventana. Qué enigma tan indescifrable es la existencia! prosiguió. En Dios me asista! prosiguió el rey con lo más hondo de mi corazón, conozco y siento que había yo nacido para vivir y morir en el campo, bajo un rústi

Subióse en un escabel para alcanzar da todos, tenía la pierna más torneada que buscarse pudiera, habría envidiado la de alguna de aquellas lindas morenas.

Una de ellas, y no la menos seductora, entonaba un cantar vasco, sacan do agua del rio.

Bien senellio era el cantar, y hasta trivial puede parecer, como se ve de su traducción que es esta:

"No hay pastor en el mundo ignal al pastor que me quiere á mí. Sabe hablar francés muy bien. Y qué cortés que es con la gente de rango! Si ciñetra espada, entiendo que se pareciera

Subióse en un escabel para alcanzar á la ventana y ver hacia afuera.

—;Soberbia mozal No sé si será por el gusto que me da estar en esta tiero de montañas en medio de un terreno tan ingrato de montañas en medio de montañas en medi

dando sa actitud correcta hacia

to separatista hubiera tenido éxito "Pero España prefirió hacer lo q ternacionales y la fe de los tratado que sentenció á favor de los Estad 15.500.000 pesos por daños y per ción, y si de haberlos auxiliado E el Sur más populares que ahora, s todo en ese mismo Sur, donde la a do en auxiliar la confederación, biese podido hacer un tratado of ción anexionista que ahora combi Tales cosas hubieran sucedido; España prefició cumplir con las legi internacionales y con el concierto las naciones, lo cual es precisamen lo mismo que hoy pide á los Estados

"En cuanto á las responsabilidade y à "la debida diligencia empleada en evitar el filibusterismo" que en algusido suficientes, habré de decir yo que bilidades más graves; pero esto nol actualmente los ciudadanos americ nos, á pesar de la debida diligencia' patizado con los confederados; pues en mayo de 1861 el gobierno británico a seguró al de esta nación que sus simpatías estaban más bien con el Norte y no con el Sur, y cuando Inglaterra né llamada á dar cuenta por haber sus deberes internacionales y que no

DE TODAS PARTES

DISPOSICION ORIGINAL Damos á continuación una orden es oecialisima, en contra del vicio degra-Rusia, y que dice así:

ambién se publicará en la Gaceta of cial. Si estas personas incurren tres veces consecutivas en el asqueroso vicio, se les obligará á barrer las calles de la capital, bajo la vigilancia de la

Recientemente se ha inaugurado en Viena un gran Circulo Obrero Cat o, habiendo presidido la ceremonia e Arzobispo señor Gruscha. "Así me llamen santurrón mis adversarios-dijo el valiente burgomaes-

tre Lueger en el discurso que entonces

ronunció, —yo sostendré siempre que para la educación de pueblos é indiviluos no hay otro medio más eficaz y poderoso que la religión católica." LA ACCION LIBERAL

La sangre de los pueblos es la ibertad. Conquistarla ha sido, es y será siempre la gloriosa acción de os partidos liberales, y de los partidos conservadores elencargo consiste en conservar las libertades

adquiridas. En nuestra nación, los llamados conservadores no han hecho otra cosa que mistificar ó disminuir todo el espíritu liberal que tantos esfuerzos y sacrificios costara infiltrar en la legislación á hombres como Sagasta, Moret y Montero Ríos. De justicia es advertir que el par-

tido liberal no persigue la prensa Juzgada la obra de los conservadores y sus aliados, respecto d esta colonia, ¡cuán grande su des lealtad para con el país liberal Durante el largo período que gobernaren la nación, se han opues

Tamaña falta de sinceridad no puede ni debe ser descontada, n iquiera atenuada.

No hay cosa más egoista y estéril para un país, que los partidos

¿Qué otra cosa puede producir el doctrinarismo? Ergotistas, escudrinadores de ardides y sutilezas encaminados siempre á estrechar el espíritu de las leyes, ó proyectos de tales, que llevan en sí el oxíge no de la amplitud. Políticos incacias. La mayor parte de ciertas instituciones no han perecido porque se las haya acribillado á ba-

Las ha devorado la anemia. Para impedir y hasta para cura

la hoja que la corriente arrebata. Vi óse del río y del molino sin dejar de bi haber sido buen molinero... ¿y que soy! rey ... jy por qué! jqué gano e El rey se quedó oyendo largo rato tener en la mano un cetro en lugar de quel cantar de su tierra, eco de sus un arado, como aquel labrador que yeo desde aquí fecundando la tierra! Porque no me ha tocado manejar una no es este de la vida humana murmuró yunta de bueyes dóciles en lugar de que se llama "pueblo francés?" ¡Que acento de convicción profunda; cuando contemplo esta naturaleza tan bella y tan sosegada, ganas me acometen de quedarme aquí, en esta tierra gascona que tanto quiero, metido en un rinconcito muy retirado y muy lleno de flores. ¡Y qué vida pasaría yo aquí, cáspita! con mis zuecos en los pies y mis calzones muy holgados, sin dárseme un bledo de la etiqueta ni del qué diran. Me pasaría el tiempo cazando, pescando y tendiéndome en la yerba, comiendo como un ogro y bebiéndo como un tonel, y enamorando á las mu chachas. Ah! ventre-saint-gris! comparado con esto, ¿qué vale reinar? ¿ni que vale una corona en contraposición

de tanta ventura? PSe continuard. tal anemia se hace necesario, indis- so, se manifiesta por el edema invasor pensable:

La paz. La reducción de las trabas á las industrias nacionales. La extirpación de privilegios y

ción. Reducir al menor número las con-

fiscaciones del fisco. Haciendo lo anteriormente dicho, como se hace en otras naciones, con gobernantes de verdadera grande sarca invasora y generalizadora. talla demuestran servir bien y amar á sus compatriotas y á la nación. Francsico Hermida.

SESION MUNICIPAL.

Dióse cuenta con una moción del Secretario Municipal Sr. Guaxardo, pi diendo autorización al cabildo para querellarse contra don Rafael Díaz Arrastia, por sustracción de un documento que particularmente le dirigiera de Beriberi, y se ven á los quince ó el Jefe de la Sección de actas Sr. Ló-

El cabildo resolvió de conformidad con la petición del Sr. Guaxardo. Los señores Torre y Compañía, acrecdores del Municipio por \$50,000 oro de efectos de ferretería facilitados al Ayuntamiento, proponen, que de no serles abonada dicha cantidad, se les expidan pagarés á vencer cada quince

El cabildo después de larga discusión, acordó otorgar pagarés de á dos mil pesos, los cuales serán satisfechos sin interés, uno cada dos meses.

La presidencia da cuenta á los señores Concejales de los sucesos acaecidos el sábado último con la presencia en el Ayuntamiento del Notario Público Sr. Larrey, y más tarde la del Juzgado de 1º Instancia é Instrucción. En vista de las manifestaciones hechas por el Sr. Díaz, el Sr. Clarens, propuso que por sí estaban ó no hechas las actas á que se contraen los hechos enunciados por el presidente, convenía á su juicio citar á cabildo para que con aquellas actas á la vista se ratificasen los acuerdos.

Los señores Maza y Caraza y Zorrilla se opusieron á la proposición del señor Clarens, por entender que habiendo sido aprobadas aquellas actas en su oportunidad, era innecesaria la ratificación de los acuerdos que el senor Clarens proponía.

A pesar de esto, el Cabildo, excep ción del señor Maza y Caraza que salvó su voto, temó el acuerdo de que se cite á sesión extraordinaria para manana miércoles, con el fin antes indi-

LO DE AYER

toridades de que circulaba por esta capital una hoja clandestina, en la cual se excitaban las pasiones y se dirigían insultos de todo género al dignísimo general Blanco y á otras personas respetables, dieron instrucciones á la policía para que averiguase la imprenta en que se había publicado el referido libelo y quienes eran sus autores, resultando de las investigaciones practicadas que la hoja clandestina había sido impresa en la imprenta donde se tira el periódico El Comercio, y que sa autor aparece ser el secretario de la alcaldía municipal. don José Hermida y Gras.

En la referida imprenta, según nues-tras noticias, fueron hallados los moldes que sirvieron para imprimir la ho ja en cuestión.

Se hallan detenidos con este motivo, hasta ahora, el encargado de la im prenta, algunos cajistas y el referido don José Hermida Gras,

Estos son los rumores que hasta la hora de entrar en prensa este pe riódico circulan por la Habana. Procuraremos tener á nuestros lec tores al corriente de tan escandaloso

EL BERI-BERI EN MATANZAS.

Publicamos con el aprecio que se merece la signiente interesante carta sobre la epidemia del beri-beri, que como saben los lectores del Diario, se ha desarrollado en la Cárcel de Matanzas; comunicación escrita para un periódico científico y que por deferencia que agradecemos, se nos ha facilitado: Matanzas, noviembre 22 de 1897.

Señor den Tomás V. Coronado.

Querido amigo y compañero: Su carta á uno de nosotros, que co mo siempre tomamos para la comunidad de los firmantes, nos ha complacido mucho y agradecemos en lo mucho que valen sus consejos acerca del diagnéstico hecho por nosotros de! Beribari que ataca á los presos de esta Cár. cel. Mo hemos dejado de meditar mucho un diagnóstico, que había de traer como consecuencia suya, determinaciones muy radicales en sentido de tra-

tamiento y profilaxia. Muchos enfermos llevábamos vistes ya en esta población y desde hace un la teoría de cualquier sistema y quiera año atacados de hidrohemias, unos adquirir en breve tiempo la práctica consecutivas al sarampión, otros á ataques sucesivos de paludismo y otros piantes, cuya duración no excederá de Pildaín, director de la Compañía Draà la miseria y sus secuelas, la anemis seis meses, en el que bajo las mismas y trastornos digestivos dependientas condiciones que acabo de expresar, nio Rodríguez, Contador del mismo de una alimentación grosera é insufi-

Pero ¿qué pensaría nuestro ilgstrade cofrade de un enfermo que empie. za aggejando debilidad de los miembros inferiores con edema ligero de huye y es accesible también á la mu los maleolos y cara, con sensación de jer, cuya exquisita sensibilidad y ra- entrante diciembre, estará entre nosocinta constrictiva infratoraxica, con pidez de percepción la hace sumamen | tros la excelente Compañía que ha tendencia al extreñimiento, disnes al te apta para su desempeño. esfuerzo y sin movimiento febril ni a la anasarca completa con los fenó ción tengan a bien designar los resmenos evidentes de derrames en las pectivos señores Directores.

distintas cavidades. parálisis ya enunciada de los flexores, | nuestra sociedad, dolores musculares á la presión en las masas y dirección de la punta del pie Sr. Director, su consideración más dis- das de los Cuerpos de Bomberos y se nacia dentro. También se han com- tinguida, su atento S. S. Q. S. M. B., exhibiran nuevas vistas en el Viograf. probado los puntos dolorosos de las apófisis espinosas dorsales y lumbares. Estos indivíduos han tenido mu chos de ellos mejorías y gravedades

de la piel, que se pone seca, aspera, dura y elástica sin que la impresión del dedo pueda hacerse sin algún esfuerzo por parte del observador, para desaparecer rápidamente. La sensación de cintura peritorácica se hace inso-

omas señalados en estos dos tipos extremos y pudiera decirse que al lado de estas dos formas tan distintas una de otra por su aspecto sintomático lo común es ver la asociación de los trastornos paralíticos de las extremidades la mayor naturalidad, es como los y de los fenómenos de edemas y ana-

> Tal es la descripción á grandes rasgos de los setenta y pico de enfermos, que en el espacio de dos meses se han sucedido en las galeras de la Cárcel de esta ciudad.

Pero en los antecedentes personales de estos enfermos, no hamos encontrados la influencia del paludismo, su santa gracia. para hacernos creer su estado dependiera de una modalidad de esta infec-

En cambio, llega un indivíduo de la Cárcel de Colón, con el diagnóstico veinte días, ir cayendo sucesivamente en la galera en que es recibido, otros enfermos, antiguos habitantes del local, sin contacto alguno con el exterior, con iguales fenómenos que el preso llegado de Colón.

Así, pues, ¿qué pensar de esta epidemia que tan rápidamente ha evolucionado en ese local? Hay que admitir se trate de una infeccion perfectanente trasmisible, llevando en todos los atacados el selto de su especificidad. Comprendemos bien los casos de caquexia palúdea sin antecedentes febriles, pero siempre como casos excepcionales y no formando la regla de una epidemia que se manifiesta única y exclusivamente por esta forma. La carencia de antecedentes patológicos hará apartar la idea de enfermedad secundaria; y como enfermedad primitiva, querido amigo, no hemos ensintomas, que encaja bien y cumplidamente en la especie nosológica descri-

ta con el nombre de Beriberi. Nosotros creemos, pues, que con estas razones quedará completamente convencido el desconfiado clínico y veá que nosotros, modestísimos médicos le provincia, no hemos podido confundir la hidrohemia, ya descrita por nosotros mismos en los niños del Dispensario con la hinchazón de los negros lar. Juzgado, del Cerro. chinos de los ingenios y almacenes de nieles, tan bien descrita ya por nues-Vease Anales de la Academia y Cró- | nor Valdés. Juzgado, del Cerro. nica Médico-Quirúrgica de esos años.

Hermanando la experiencia de nuestros mayores con los estudios experinentales de nuestros contemporáneos, contraemos el compromiso de hacernos cargo de la investigación clínica de la etual epidemia, siempre que nuestros colegas de ese Laboratorio, quieran honrarnos con su concurso haciéndose cargo de la investigación bacteriológica y hematológica que hará poner os primeros jalones del estudio definitivo de esta terrible enfermedad que nos amenaza desde su importación á esta Isla por la colonización china en

los años del 53 al 57. Somos de usted afectísimos amigos Compañeros. - Félix de Vera. - Do mingo L. Madan.

ACADEMIA DE TAQUIGRAFIA

Habana, 27 de noviembre de 1897. Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. a necesidad de Taquígrafos que ha- los sigu entes señores: brán de experimentar las Cámaras legislativas de Cuba y Puerto Rico, nio Rodríguez, del 6º tercio de guerridonde apenas existe alguno que otro; base del nuevo régimen que exige, beros movilizados nº 2; un médico del segán las noticias publicadas, dos años de residencia en el país, como minimum, á todo funcionario público: y suprimida como se halla por razón le economía la cátedra de este útil Arte que nuestra Exema. Diputación Provincial sostenia y yo explicaba en es por consigniente el último del año tuto, habiéndose graduado también de Perito Mercantil. Le felicitamos,

cias de los que fueron mis discípulos en dicho Establecimiento y no pudieron por la supresión dicha terminar sus estudios, reanudar las tareas de esta Academia durante las horas de la noche que mis ocupaciones me de jan libres, á partir del próximo día 1º Al efecto, he dispuesto un local en punto céntrico, (Prado 63, esquina á

tricula hasta las ocho de la neche del expresado día; y no siendo mi objeto exolotar esta enseñanza, sino facilitar á la juventud estudiosa la pronta adquisición de esta honorifica y productiva profesión á la vez que proveer oportunamente á la necesidad de Taquigracuantos comenzaron este estudio bajo cijadas zarzuelas toma parte la encanmi dirección y se hallen á la altura tadora tiple Rosa Fuertes. necesaria, al cual puede concurrir, además, mediante un modesto estipenque sin haber cursado conmigo, posea necesaria; y otro, teórico, para principaeden tener ingreso cuantos lo de dista mucho de revestir la aridez y di- ejército. ficultad que generalmente se le atri-

Como la prensa de información nealbúmina en la orina? Este estado de cesitara á su vez tener algunos Re ofrecer varios espectáculos en el coli comienzo silencioso, vá rápidamente porters-taquigrafos, tengo el gusto de seo del Dr. Saaverio. avanzando hasta llegar en muchas manifestar à usted que reservo y pon- Además de funámbulos, biciclistas, ocasiones, en término de tres é cuatro go á disposición de cada uno de los patinadores, payasos, bailarines y semanas, una veces a la paralisis ca. diarios políticos de esta capital una cuadros vivos, trae el Coronel á los si completa de los miembros inferio- plaza de alumno en la clase de Teoría tres famosos hermanos Polo, artistas res y superiores con atrofía muscular -y en su día en la de Práctica-con que en sus ejercicios acrobáticos son y adelgazamiento extremo y en otros i destino a la persona que de su redac. admirables, gimnastas "fin de siglo."

Tenemos, pues, dos tipos extremos; la premura del tiempo, me permito dio de baile. Un Viejo Calagerón, juel poralítico con su característica de rogar á usted la publicación de esta guete cómico, y Las Esgrimistas, zarprincipio por los másculos flexores de carta para conocimiento de aquéllos, zuela de los señores Banquells y Palos miembros inferiores y de los exten- a quienes suplico la reproducción, a lau. sores de los superiores. Con la mar- fin de que llegando mi proposito á cocha típica de piernas entreabiertas y nocimiento del mayor número de per- Atrás, viaje lírico-bafo, en seis jornaavance lento, arrastrando la punta del sonas, resulte más general el beneficio das, pie, que no puede ser- elevada por la | que de esta enseñanza ha de reportar |

Se complace en reiterar á usted, ENRIQUE L. ORELLANA.

Por lo que à nosotros toca, dachos de ellos mejorías y gravedades sucesivas, dando esperanzas algunas y seces de sa próxima caración; para caer pronto en un nuevo ataque del mal, que se los lleva en corto término.

mal, que se los lleva en corto término. El otro tipo anasárquico ó edemato- hacer al Diario de La Marina. da acto.

Por la Secretaría del mismo insti

tuto se nos envía lo siguiente: Causas imprevistas y ajenas á l voluntad de la Directiva del Casino Español de este pueblo, impidieron el

Con gran sentimiento se ha sabido listinguidas de esta ciudad, se había ganado siempre el afecto de la sociedad de que era joya por su bondadoso carácter y sus relevantes virtudes de solicita madre y ejemplar esposa. Nos asociamos al duelo de sus famiiares y amigos y hacemos votos porque Dios haya recibido á la finada en

ADUANA DE LA HABANA el comercio en la Isla de Cuba. RECAUDACIÓN.

El dia 29 de noviembre. \$ 38.341 55

NOTICIAS JUDICIALES

NOMBRAMIENTO. Don Arturo Infante ha sido nombrado secretario suplente del Juzgado Municipal de Isla de Pinos.

RENUNCIAS Han presentado las renuncias de sus cargos, el Juez Municipal de Santa Cruz de os Pinos, D. Celestino Alvarez y los suolentes de San Diego de los Baños y Santa María del Rosario, respectivamente, D. Atilano Soto y D. Vicente Pruneda.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY. Sala de lo Civil.

Declarativo de menor cuantía, seguido or don José C. Carrera contra don Jose María Pedroso en cobro de pesos. Ponente Sr. Vias. Letrados: Ldos. Estrada y La contrado otra á que atribuirle estos mar. Procuradores: Sres. Valdés y Mayorga. Juzgado, de la Catedral. Secretario, Ldo. La Torre.

> JUICIOS ORALES Sección 1º

Contra Gabriel Tomé y Moreno, por hur-o. Ponente, Sr. O'Farril, Fiscal, Sr. Roig. Defensor, Ldo. Córdoba. Procurador, Te era. Juzgado, del Cerro. Contra Serafin García y otro, por hurto. Ponente: Sr. Pagés. Fiscal, señor Roig. Deensor, Ldo. Arantave. Procurador, Sr. Vi-

Contra Carlos González y González, por ros maestros del año de 1871 y 1876. Roig. Defensor. Ldo. Mesa. Procurador, se-Secretario, Doctor Morales.

Sección 2ª Contra Manuel Soto, por falsa denuncia. Ponente, señor Navarro. Fiscal, señor Sánchel Fuentes. Acusador, Ldo. Colón De fensor, Dr. Gener, Procuradores: Sres. Teera y Valdés. Juzgado, de Belén. Contra Segundo Quintia, por amenazas Ponente: Sr. Navarro. Fiscal, Sr. Sanchez Fuentes. Defensor, Ldo. Alvarez Insua. Procurador, señor Mayorga. Juzgado, de

Secretario, Ldo. Llerandi.

El vapor americano Miami que fonleó en puerto ayer á las dos de la tarle, ha traido de Galveston 749 cabezas de ganado vacuno consignados á los señores Hidalgo y Cª

Crónica General.

Hoy, á las cuatro de la tarde, se cons-Ambrosio, la Junta para el reconoci-Mi distinguido amigo: en vista de miento de provisiones, compuesta de

Presidente: el comandante D. Antollas; vocales: un capitán de caballería no pudiendo traerse de lucra por la de Pizarro, otro de voluntarios y bomhospital de San Ambrosio y el veterinario D. Vicente Reta.

modas, acaba de llegar á nuestras manos. Corresponde á diciembre 16, y

La Estación, es indispensable en todos los hogares, pues es el periódico padre, nuestro distinguido amigo el de modas más ameno que viene á la Capitán de Fragata de la Armada, re-Habana. En Obispo, 43 (librería de tirado, don Agustín Delaville y Rey-Wilson), está la agencia y se hacen naud, toda vez que va obteniendo el suscripciones para 1898.

Don Manuel Martínez González, nos participa haber tomado posesión del cargo de inspector secretario de la je Trocadero) donde queda abierta la ma- fatura de policía de esta provincia.

NOTAS TEATRALES

La Empresa de Albisa cubre las tres tandas de hoy, martes, en la forfos que desde los primeros momentos ma signiente: El Duo de la Africana, ha de de sentirse, los cursos serán Ki-Ki-Ri-Kiy Et Cabo Primero. En dos: uno, de práctica, GRATUITO para la primera y la última de dichas rego-

En la presente semana se estrenará el sainete en un acto y tres cua lros, dio para ayuda de gastos, todo aquél titulado La Boda de Luis Alonso ó El Dia del Encierro.

Pronto se llevara a cabo en Tacon l beneucio de los señores don Pablo mática que allí funciona y don Antoteatro. La obra elegida es el dram: seen, bastando que sepan leer y escri en tres actos y en yerso, Luchas Cruebir correctamente, pues este estudio les, escrito por un ilustrado oficial de

> Se nos comunica que del 6 al 7 del contratado en los Estados Unidos don Santiago Pubillones, con objeto de

Función de esta noche en Irijoa: La Y no pudiendo dirigirme á todos por | Onding, zarzuela fantástica. Interme-

El viernes, estreno de El Bergantín

Para el lunes 6-beneficio de los empresarios Suaston y González-toca-rán en los jardines del teatro las Ban-Al presente están vendidas casi todas las localidades.

Il programa de hoy en la Alhambra

GACETHIA

LLUVIA DE PERIÓDICOS.-Nos visitaron el domingo, con su exactitud acostumbrada, el número 26 de Follas Novas con el retrato del benemérito D. José Ruibal y un artículo consa-

La reducción del interés de los fondos públicos, á fin de encontrar dinero barato, es decir, á interés módico.

La no prodigalidad de lo supérfino en la elevada empleomanía.

La disminución de las cutribuciones, que pesan en Cuba más sobre los pobres que deben gan mucho menos de lo que deben gan deventa com mucha seme platos de sabado 20 de los corrientes, así como de los etectos recoiectados et de flute La Opinión Catalana con el tertato y la semblanza en verso de la specto de aplanamiento del epigas, como de los etectos recoiectados de los militar D. Salvador Díaz Ordóficz; de flute La Opinión Catalana con el tertato y de semblanza en verso de los militar D. Salvador Díaz Ordóficz; de flute La Opinión Catalana con el tertato y de semblanza en verso de para los mismos, quedando transferido para el próximo domingo cinco, de discomu Voluntarios con el retrato del Teniente Coronel del Regimiento de Caballería COMUNICADOS.

en la Habana y ha llegado á nosotros, de Camajuani, Sr. Maya Maiño; el 59 el fallecimiento en Nueva York, de la de Bombero del Comercio cen un retra-sra. Da María Díaz Albertini de Casu-to del Exemo. Sr. D. José Canalejas Secretario de los Grenos de la Habana y Roque. La estimable señora que la descripción de la última corrida de pertenecía a una de las familias mas toros, en prosa y verso, y otros materiales amenos y festivos. Gracias á riales amenos y festivos. Gracias á todos por su puntual visita.

BIBLIOGRAFIA,—"Cuba Agrícola y Mercantil", por D. Salustiano Orúe y López. C 1540 F 1-N

> Ha llegado á nuestras manos una interesante Cartilla Práctica que, con el título que antecede, dilucida las cuestiones rudimentarias de útil é inmediata aplicación á la agricultura y Su autor, el Sr. Orúe y Vivanco,

viene dedicándose desde hace diez años á popularizar aquellos conocimientos más útiles á los obreros, industriales, agricultores y comerciantes al por menor, detallistas, como hoy

se dice.

Las obritas del Sr. Orúe han sido acogidas dignamente en relación con la buena voluntad que las guía y el sentido práctico que las informa.

Entre todas ellas nos ha merecido particular predilección la que, con el título que antecede, dedica á los Municipios de Cuba.

El Resovador de Antonio Díaz Gómez es el único remedio que cura raticulmente el asma 6 ahogo, cuyos ataques más rudos cesan al cuarto de hora; los catarres rebeides viejes y nuevos, la tísis incipiente, flebre tifoidea, tosfe fiaa, males de estómago y de la sangre, sitils, hinchazón de las piernas, etc. Aquí no hay engaño. Vengan á probar, gratis, los enfermos y se convencerán de que LO MANDA DIOS para alivio de la humanidad.

Se prepara y expende por su inventor desde hace ocho años en la calle de Agnacate número 22, entre Empedrado y Tejadillo. Diríjase aquí la correspondencia.

8105

nicipios de Cuba. Procura su autor, según declara en sus Advertencias, al final de la obrita, Movimiento del Dostro de Canada mayo poner en manos del sitiero lo conduente para su bienestar y el de su fa-

Reconoce la relación armónica, el lazo de unión que mediar debe entre el agricultor en pequeña escala y el detallista, y en tal virtud, establece entre ambos la unión necesaria y conve-Facilita al comerciante los datos

más indispensables para una buena contabilidad; y da á ambos las bases del crédito y de la economía. Se extiende sobre los cultivos meno-ces y las relaciones mercantiles de Carneros. . . 8 20 28 1088 Mantaoa 4 40 cts. k. res y las relaciones mercantiles de Carneros. . . 8 111 oferta y demanda; en suma, da exceentes consejos á los unos y á los otros, mediante principipios fundamentales y reglas claras y precisas. Creemos que esta última obra del

Sr. Orúe, que ha merecido elogios de | El País, es acreedora á la protección boran para las clases populares obras serias y útiles, encaminadas á honrar el trabajo, la actividad, el sentido práctico y la economía. Noviembre, 1897.

Bruno V. Miranda. ROPA REGALADA .- Recomendamos nuestros lectores que sin pérdida de tiempo se dirijan á los grandes almacenes de tejidos Bon Marché, Reina 33, frente à Galiano, y alli pidan un númoro de El Kisque, donde se mencionan, con su precio al lado, los géne-ros y telas de primara clase que se realizan cou una baratura sin ejemplo, y estamos seguros de que nos han de agradecer esta sencilla indicación, por las infinitas ventajas que les ha de reportar.

El Kisque anuncia á las compradoras de la casa, el completo surtido de telas para el invierno que se exhibe en iquel extenso salón, así como lanas de liferentes clases, sedas superiores y de última novedad. En capas y abri ituira en el Hospital Militar de San gos de señora, la factura es verdade ramente primorosa.

Contiene El Kisque en sus páginasgangas y gangas á chorro,—y cosas muy convenientes—para el bolsillo del

NURVO ABOGADO.-El 19 del corriențe, á la temprana edad de veinte años, se ha recibido de Licenciado en Derecho Civil y Canónico, el aventajado joven don Agustín Delaville y Delgado de Oramas, el que ha venido La Estación, precioso periódico de demostrando un notable aprovechamiento en sus estudios, pues desde el principio obtuvo premios en el Instipor tanto, como igualmente á su señor fruto de sus afanes en la educación de

RESPONDA EL ALCALDE DEL BA RRIO.- ¿Cómo es que estando prohibido que los caballos se bañan en el litoral de San Lázaro y el Veda lo, todos los días vecifican esa operación, en el segundo de los puntos referidos, multitud de brutos? ¡Acaso las dis-posiciones de la Alcaldía Municipal se escriben para que nadie las obedezca?

En que pais vivimos? "CUBA."-Nuestro apreciable amigo y compañero en la prensa don Ramón A. Catalá nos participa haber sido nombrado representante exclusivo, para la venta en toda la Isla, del periódico autonomista Cuba, que dirigeen Nueva York, el señor don Manuel Rafael Angulo, habiendo establecido la Agencia general del mismo en la imprenta El Figaro, Obispo, 62, en donde se admiten suscripciones y se venden números sueltos.

DESENCANTO,-Oldo en el Parque Central, durante la retreta: -Me han dicho que te has enamorado de una mujer que no te quiere. -St, amigo mto, la idolatro: y sin embargo, no logro inflamarla con mis palabras. Y eso que es muy fea y mo rena como un tabaco de menu leo. -Pues por eso no arde. LA MEJOR AGUA DIGESTIVA Y RECONSTITUYENT

AVISO Con ol fin de evitar las falsifica-QUINA LAROCHE LESITIMO, rogamos s ros favorecedores exijan siempre la firma Un saco de oxígeno \$1. Un abono de 30 sifones \$3.50 plata «LAROCHE» al pie, sobre

GRONICA RELIGIOSA

DIA 30 DE NOVIEMBRE El Circular está en Santa Toresa. San Andrés, apóstol, y santa Justina, virgen y

San Andrés, apóstol, en Patrás, el cual predicó San Andres, apostol, en Patras, et cual predico el Evangelio en Tracia y en Escitia.

Et proconsul Egeas le preudió y lo puso en la parelly después de haberle azotado armelmente la mandó crucificar, permaneciende vivo en la oraz por espacio de dos días, desde donde onseñaba al pueblo, y rogando al Señor que no permitiese que le unitasen vivo de la cruz rodeado de un grau resolandor, entreyó an asportitu al Creador. plandor, entrego an espiritu al Creador.

FIESTAS EL MIERCOLES

Misas Solemnes.—En la Catedral la de Tercia
á las ocho, y en las demás iglesias las de cos-

Corte de Maria. — Dia 30. — Cervresponde visi-tar á Nuestra Señora de Sagrado Corazón de Je-sás en San Felipe.

Capilla del Real Arsenal.—Miss, á las diez, los domigos y días festivos JHS SANTA TERESA El viernes primero, Dios median. te, predicará el P. Capellán.

A. M. D. G.

SERMONES

que se han de predicar durante el segunde semestre del año 1897 en esta Santa Iglesia Catedral. ciembre 8.-La Purísima Concepción (Fiesta de Tabls, fitmo. Sr. Dean. dem 24. – Caienda, Sr. Magistral. dem 26. – De la Natividad de N. S. Jesucristo, se-

LAMPARILLA N. 2 (LONJA DE VIVERES)

> BILLETES de LOTERIAS SE RECIBEN ORDENES PARA TODOS LOS SORTEGS INCLUSO PARA EL Gran Extraordinario de Navidad Manuel Gutierrez.

Galiano 126. Despierta, pueblo! El Renovador de Antonio Diaz Gómez es el únice

Reses beneficiadas.	Kilos.	Precio	2.
Novillos	31238	4 20 cts. 4 20 cts. 4 25 cts.	id.
245	Sobran	ito	51
Rastro de G	anado	menor.	18

PRECIOS.

Sebrantes: Cerdos, 100, Carneres 38

Habana 27 de Noviembre de 1897.—El Adminis-redor, Guillermo de Erro

Lectura provechosa

(NADA DE POESIA)

Esos vahidos ó desvanecimientos que experimentan muchas personas á diferentes horas del dia, que nor Pentienciario.

les nacen perder por preves instantes et concentiento, accinentation de cabeza que sienten algunos individuos, después de las comidas, predisponiéndolos á las congestiones. les hacen perder por breves instantes el conocimiento, atemorizando á algunos. Esa soñolencia ó pesadez Ese aliento fétido que exhalan algunos prógimos, dependientes del estómago sucio

CON QUÉ SE CURAN?

Pues ahí va la respuesta: Con la Magnesia carminativa y purgante del Doctor Gonzalez. Esas náuseas ó fatigas que molestan á algunos individuos. Esos eruptos agrios que sienten algunas personas y que al pasar del estómago á la boca parece que queman. Esos vómitos pertinaces de las señoras en estado interesante. El flato, esos gases que se acumulan en el estómago é intestinos que producen, dolores ó cólicos más ó menos fuertes y que atormentan de un modo terrible

Pues no lo dude Vd.—Con la Magnesia carminativa y purgante del Doctor Gonzalez. Esas arenillas que se expulsan al tiempo de orinar por algunos individuos pletóricos que se atracan demasiado y beben más de la cuenta, las indigestiones, las diarreas, el extreñimiento y el mareo en las navegaciones,

CON QUÉ SE CURAN?

Pues sin remedio se curan con la magnesia carminativa y purgante del Doctor Gonzalez. La Magnesia del Doctor Gonzalez es una combinación delicada que se conserva sin alterarse, hecha con arreglo á la ciencia moderna, y de exquisito sabor. Según el efecto que se desee obtener así se debe tomar la Magnesia del Doctor Gonzalez en dosis

BOTICA DE SAN JOSÉ

cortas ó largas, con arreglo á la instrucción que acompaña á cada frasco.

calle de la Habana núm. 112, esquina á Lamparilla, HABANA.

Se prepara y vende en la

EN JOYAS ORO de ley, los bri-uantes más grandes y más hermosos. SE REALIZAN en esta casa por la mitad de su valor por ser procedentes de préstamos.

Especialidad en anillos macizos de oro y SOLITARIOS DE BRILLANTES, desde 15 pesos hasta 2,000 pesos

oro cada uno. NOTA: Se compra PLATA, ORO viejo, joyas y briliantes en todas cantidades, pagando los mejores precios de plaza.

Nicolás Blanco. EL DOS DE MAYO

9 ANGELES 9.

HABANA

ANUNCIOS DE LOS ESTADOS UNIDOS. HACE MAS DE CINCUENTA ANOS EL JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW. * Eñaz en la Derrictor det os ninos. Tranquilla d'a criatura, le ablanda las encias, alivía todo dolor cura el cólico ventos y es el mejor remedio para li Diarrea. Be vende en las Bottass y Droguerias de mundo entero. Pida el JARABE CALMANTE de la Slad Wizazzow y rebuse todos los demás

VIDE CASTELLS

EL PALUDISMO desaparece con el uso de las

OBLEAS ANTIFEBRIFUGAS PEREZ GARCIA.

(Farmacéutico).

Pildoras de Chagres.

[Marca registrada.]

Las PILDORAS DE CHAGRES legítimas tienen en el prospecto y faja

Droguería y Farmacia LA REUNION, de José Sarrá. - Habana.

LA TISIS,

los CATARROS, la BRONQUITIS, la

TOS, la GRIPPE, el ASMA, el RA-

QUITISMO y la DEBILIDAD ge-

dada por los más distinguides médicos.
Es un activo y poderoso RECONSTITUYENTE para las mujeres y los niños raquíticos. Sus resultados son asombrosos en todas las enfermedades. El éxito se nota apenas se comienza á tomar esta popular.

LABORATORIO: SAN MIGUEL 82.

JARABE PECTORAL CALMANTE DE BREA, CODEINA Y TOLU

preparado por Eduardo Palú, farmacéutico de París

Este jarábe es el mejor de los pectorales conocidos, pues estondo compuesto de los balsami os por exociedera de BREA y el TOLU, asociados 4 la COMBINA no expone al enfermo a su fir congestiones de la cabeza como suceda con los otros calmantes. Sirve para combatir los carros agados y crónicos, haciendo desaparecer con bastante prontivad la bronquitis mas intensa el asona sobre todo este jarabe será un agente poderoso pora calmar la irritabilidad nerviosa

disminatr la espectoración,

En las personas de avanzada edad el JARABE PECTORAL CALMANTE dará un resultado maravilloso disminarendo la secreción bronquial y el cunsancio. Depósito principal: BO-TICA FRANCESA, San Ráfael 62 esquina á Campanario y en todas las demás boticas y droguerías acreditadas de la Isla de Cuba.

C 1544

QUE SE CONOCE EN EL MUNDO

NECTAR SODA CON REFRESCOS DE TODAS CLASES

PRIVILEGIO POR 20 ANOS

S. Rafael núm. 1. - Teléfono 1549.

過去をおりのこのできるできてきてきてきてきるのできるのできるできる。

Magnesia de Sarrá

EFERVESCENTE, ANTIBILIOSA y PURGANTE.

En toda casa debs haber siempre un trasco de MAGNESIA DE SARRA, pues á ello obliga la frequencia con que se tiene necesidad de recurrir á un medicamento que, como este, se emplea con tanta eficacia en todas las irreguiaridades del apara o digestivo.

Pocas son aquí las personas cuyas funciones digestivas se operan con toda regularidad, y pocus, par consiguiante, las que no sufren ciertas incomodidades que hace cesar por completo el uso de la cada día más acreditada

MAGNESIA DE SARRA

Los dolores de cabeza, indigestiones, eroctos, acidez de las comidas, exceso de bilis, mareos, saburra gástrica, acedias y todas las indisposiciones del estómago, desaparecen inmediatamento por medio de la MAGNESIA DN SARRA, cuya superioridad hace patente el hecho de que en todo tiempo se conserva perfectamento bien.

Droguería LA REUNION, de José Sarrá

Teniente Rey 41, esquina d'Compostela. Habana,

hecho de que en todo tiempo se conserva perfectamente bien. La MAGNESIA DE SARRA se vende en todas las Farmacias en la

CERTIFICA:- Que desde hace algún tiempo viene usando de las AGUAS OXIGENADAS

las afecciones cronicas del aparato Digestivo, por lo que las considera como uno de los más po-derosos y el más simple de los reconstituyentes.

DR. A. FIOL.

EL QUE SUSCRIBE MÉDICO CIRUJANO DE LA FACULTAD DE LA HABANA.

Y para constancia doy la presente en la Habana á 1º de mayo de 1897, (Calzada de Jesún del Monte 267.)

Cuidado con las imitaciones.

De venta en Droguerías y Boticas.

neral, SE CURAN pronto y efi-

Desconfiese de las imitaciones y falsificaciones.

garantía la marca de fábrica de la

Depósito principal en la Farmacia del autor SUAREZ 33

De venta en Desguerías y Farmacias acreditadas.

DE NEURALGINA

DEL DR. JOHNSON Estas pastillas compuestas de ANTIPIRINA y CAFEINA, onstituyen el remedio más eficaz que se conoce para las NEU-RALGIAS de todas clases, principalmente para las JAQUECAS.

pues reunen d'la acción antineur digica de la entipirina la acción de la cafeina que, como es sabido, es un fonico del cerebro

DE VENTA:

DROGUERIA DEL DR. M. JOHNSON

OBISPO 53. HABANA \$350558802538638668080808080808080809595656666666

TRIANON

GABRIEL RAMENTOL.

AVISO

Acaban de recibirse grandes cantidades de NUMEROS y LETRAS de metal para distintivos de batallones, con arreglo á la circular número 26 de 23 de febrero último, y CRUCES M. M. ROJAS con cinta y hebilla dorada para

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

El dueño de esta gran peletería participa al público haba-

Desea que el público le honre con su presencia, en la seguridad de que habiendo montado esta casa enteramente á la moderna, ofrece á sus favorecedores un grandioso surtido de calzado de todas clases, tanto para caballeros como para señoras y niños, capaz de satisfacer los gustos más caprichosos á precios

Hay constantemente un colosal surtido de objetos de viaje, alfombras, plumeros, hules americanos, ingleses y alemanes.

En la peletería LA NUEVA BRISA todo

es fresco, elegante y barato. VISTA HACE FE.

Gas barato para Motores y Gocinas

El gas aplicado á las cocinas es más barato que cualquier otro combustible.

ECONOMIZA MAS DE UN 50 POR 100 DE COMBUSTIBLE

No ofrecen peligro,

Ni dan mal olor,

y su manejo está al alcance de cualquiera persona. Visitese nuestra exposición permanente, donde exhibimes también

con los cuales se obtiene todavía una economía mayor que no baja del 25 por 100.

DOSIS -- Cuatro cada 15 minutos. No deben tomarse más de 12 al día.

CONTRATISTA DEL EJERCITO. OBISPO 301 Y 32, ESQUINA A AGUIAR

á los Sres. Jefes representantes de los Cuerpos de Ejército de esta Isla.

Son de maravillosos é infalibles efectos en la ouración de toda clase de | tropa.

OBISPO NUM. 32.

GALIANO 138, ENTRE SALUD Y REINA.

nero haberse trasladado al ámplio local que antes ocupaba el restaurant "Los Tres Leones"

sumamente equitativos.

NOTA. Esta casa recibe por todos los vapores, calzado gallego y asturiano.

GALIANO 138, ENTRE SALUD Y REINA. HABANA

8 CENTAVOS EL METRO CUBICO

El mayor consumo de una gran hornilla, doble, 32 centavos por hera, o sea menos de medio metro cúbico.

Las ventajas de las cocinas económicas de gas son in-

No dan humo ni cenizas,

APARATOS PERFECCIONADOS DE QUEMADORES AUTOMATICOS

COMPAÑIA HISPANO-AMERICANA DEL CAS

PRINCIPE ALFONSO NUM. 1, HABANA WARREST TO THE PROPERTY OF THE

CON QUÉ SE CURAN?

(Augusto) CIRUJANO DENTISTA

Curaciones completas del escorbuto, estracciones rápidas y SIN DOLOR, mediante la anestesia local, de éxito seguro y sin ningún peligro. Dentaduras postizas por todos los sistemas conocidos.

Honorarios módicos. A les militares, de 11 á 12, consultas gratis.

Consultas y operaciones de

Gabinete: Habana 17.

a1-29 alt d3-30 JUANA M. LAUDIQUE Comadrona Francesa.

Signe asistiendo en su Facultad. Sus honorarí muy reducidos, según la situación de cada familia y de la época porque atravesamos. Industria 114, en-tre San Miguel y Nepsuno, 7097 alt 4-23 DR. C. FORTUN.

Consultas de 1 á 3. Gratis para los pobres. Leal-tad 115. Ciragía en general. Enfermedades de se-ñoras yniños. 7995 26 23N

DR. REOL

MEDICO DEL HOSPITAL .MERCEDES.

DR. ERASTUS WILSON. Médico-cirujano-dentista. Pra lo 115. Se dedica á trabajos de superior calidad en todos los ramos de su profesión; pero trata todo cliente con la consideración que merece la crisis que atravesamos, y hace convenio especial con las personas que poseen pos-28-9Nb

VALDES MOLINA. CIRUJANO DENTISTA. Su gabinete Galiano 103, casa de Baños del Dr ordillo, esquina á San José.

Empastaduras
Orificaciones
Dentaduras de 4 dientes.....
Id. de 6 id.....
Id. de 8 id.....
Id. de 14 id.... 7 00 10 00 11 00 15 00 Estos precios son en plata. Los trabajos se garan Mzan por diez años. Galiuno 103, Baños. C 1513 alt 13-2 N

Dr. Alberto S. de Bustamante Especialista en partos y enfermedades

de señeras. Director de la Clínica de Genicología y Partos de Jesús del Monte. Consultas de 1 á 2 en Sol 79. Para señoras: mar-tes, jueves y sáhados. Domicilio: Se ha trasladado á Jesús María 112. Teléfono 565.

De 12 á 2. Teléfono 782. 7794

Doctor Manuel F. de Hevia. Médico Cirujano de las Facultades de Barís y Madrid. Participa á sus clientes y amigos haber traslada-do su domicitio á la calle de Neptuno n. 47. Con-sultas de 12 á 2. 7675 26-7 N

Dr. José Forns Salud 123, esquina á Belascoain

(ALTOS)

DR. JOSÉ A. TABOADELA Médico Cirujano.

Se dedica especialmente á las enfermedades de echo y de las vias digestivas. Consultas de 2 á 4.

DR. IGNACIO CALVO MEDICO-CIRUJANO. Consultas de 12 á 2, martes, jueves y sábado, en Amistad 61 A, y diaria, de 7 á 10 de la mañana, ea Reina 39. Ca 1481 26-280b

DR. FINLAY. AGUACATE NUMERO 110, entre Tenients Rey y Ricla. Telefone 898. Generaltas médicas de 9 6 10 y de 1 6 8. C 1526

DR. E. PERDOMO VIAS TRINARIAS.

Dr. Rafael Weiss. peres exclusivamente. Consultas de 1 à 3. Grátis de 3 à 4. Prado 11. Teléf. 528. C 1533 -1 N

Dr. Jorge L. Dehogues. OCULISTA.

Consultas, operaciones, elección de espeluelo de 12 á 2. Se ha trasladado á Consulado n. 36. 7600 26-1 N

Dr. Manuel Delfin. MEDICO DE NIÑOS. Consultas de doce á dos. Moute 18, altos

Dr. Abraham Pérez y Miró. Médico del Centre Asturiane Consultas de 2 á 3. Neptuno 187 (altos) Teléfo no 1,580. C 1511 26-2 N

JOSE TRUJILLO Y URIAS

CIRUJANO DENTISTA.

Todos los dias, inclusive los de fiesta, de 8 á 5 de tarde. C 1512 26-2 N Dr. Carlos E. Finlay y Shine. Ex-interno del N. Y. Ophthamic & Aural Instituto

Especialista en las enfermedades de los ojos y de los oidos. Consultas de 12 á 3. Aguacate 110. Te-léfono n. 996. C 1528 1 N

Miguel Antonio Nogueras. Domicilio y estudio, Nan Miguel 75. Estudio,

Emilio López y Sánchez. ABUGAL.

Foras de consalta de 8 á 10 mañans.

Estudio: Habana 140.

156-Jn 6

DR. JOAQUIN DIAGO VIAS URINARIAS SIFILIS Se ha trasladado á Aguila 72, entre Neptuno y San Miguel, De 12 á 3. C 1530 -1 N

HNSHRANZAS

PROFESOR con practica de 24 años en Paris, de 13 y 23 enseñanza, de francés, de inglés, de aritmética mercantil y teneduría de libros, se ofrece a particulares y colegios.

Dirigirse: A de la Torre,—15, Teniente Rey.
7858

PABLO MIARTENI

Profesor de piano, solfeo y canto, dibujo creyón y pintura de toda clase. Recibe órdenes Lealtad 49 7900 15-18 N ACADEMIA MERCANTIL y colegio de niños de F. de Herrera, profesor del "Centro de Dependientes" y del "Centro Asturia-no. Compostela 91. Pidanse prospectos. 7671 20.7 N

Padrez de familia y Directores de Colegios.

LIBROS E IMPRESOS

TABLEROS CONTADORES nue sirven para aprender á contar, sumar, restar, nultiplicar y dividir. Cada tablero se da en una pe-eta plata. Obispo 86, librería.

8113

Cajas de juguetes para niños que sirven para enseñar les á leer y para divertirse. Cada caja se da en una peseta plata. Obispo 86, li-brería. 8112 4-30

ARTES Y OFICIOS

COCINA PARTICULAR. Habana 129, entre Sol y Muralla. Se sirven comidas bien con dimentadas y con mu sho aseo, a domicilio, en cantinas ó tableros, a pre-ties baratísimos. No dejen de probar y se convence an. 8130 8-30 Galiano n. 67 Se sirven comidas á domicílio el rico cocido á la Madrileña, el arroz ála Valenciana. Precio \$12 al mes. Se alquilan habitaciones altas y bajas con toda asistencia ó sin ella, se venden unas vidrieras.

81/3

C. G. Champagne Afinador de pianos calle de la Habana 56½ cast esquina & Chacón O Reiliy 71 esq. & Villegas, lamparerís. 7949 8-20

COMEJEN. Valentin González se ofrece al público para extir-par el comejen, garantizando la operación durante in año, tanto en la población como en el campo. Dirigirse á la Administración del Diario de la Ma-

SOLICITODES

SE SOLICITA nna criada de mano, penínsular, que sepa peinar y coser á la máquina. Ha de traer buena recomenda-nión. Jerús del Monte 313. —— 4-30 SE DESEA una negrita de 10 à 13 años para ayudar à los que-haceres de una casa, no se le da sueldo, sino se le viste culza y da de comer. Aucha del Norte 270 de 8 à 10 de la mañana y de 5 de la tarde en adelante. 8110

Abogado y Procurador. Se hace cargo de toda clase de cobros y de toda clase de intestados, testamentaría y todo lo que pertenezca al foro sin cobrar nada hasta la conclusión. Galiano 59, casa de cambio, dejar aviso.

8124
4-30

DESEA COLOCARSE una joven peninsular aclimatada en el pais de criandera, que tiene cuatro meses de parida y una niña que se puede ver. Informarán Cuba 160. Hay quien la garantice. 8116 4-30

DESEA COLOCARSE una joven peninsular de criandera á leche entera. Puede verse su niño, Informarán Lamparilla nú mero 104 á todas horas. 8127 4-30 Una peninsular desea colocarse de manejadora en casa particular, amable y cari hosa con los niños. Tiene personas que respondan de su buena cenducta. Prado 42. 8123 4-20

Dinero, Dinero!
a con hipoteca en todas cantidades y á móterés en esta capital, de más pormenores Sar icolás 132, de 8 á 12 de la mañana.

DESEA COLOCARSE una joven peninsular de criada de mano, sabe coser á mano y máquina y entiende algo de costura de sastrería: sabe su obligación y tiene personas que respondan por ella: desea una casa de familia respetable. Barcelona 22 dan razon. En la misma solicita colocación un criado de mano, peninsular, en casa buena y con referencias.

8114
4-30

Se dá dinero con estas garantías, Plaza del Vapor n. 40, baratillo El Clavel, 6 Galiano 59, Casa de Cambio. 8125 4-30

> Un joven peninsular de veinte y dos años y con buenas referencias en esta ciudad, desea colocarse bien sea en fábrica de tabacos, almacen de viveres 6 de otra cosa, como dependiente 6 para desempeñar cualquier cargo 6 comisión en la calle 6 en el campo, pues cuenta con elementos suficientes para ello: no tiene grandes pretensiones en el sueldo, y cuenta con personas de representación en el comercio que garanticen su conducta y constancia en el trabajo. Recibe avisos O'Reilly 89, á tod as horas.
>
> 8:33
>
> 4:30 Importante,

Un excelente cocinero asiático lesea colocarse para casa de familia respetable co no gran establecimiento y tiene buena recomenda tión y mejor referencia. Industria 34, Informarán. 8128 4-30

DESEA COLOCARSE n cochero particular con un médicó ó en casa par-icular: tiene buenss referencias y sabe su obliga-ión. Campanario 95. 8419 4-30 DESEAN COLOCARSE os crianderas recien llegadas, son jóvenes peni ilares y tienen quien respenda de su conducts nforman en la azucareria de Corrales n. 6 á toda oras é en Monserrate 151, fonda Los Voluntarios

DESEA COLOCARSE n cocinero joven de color, ascado y con buenas referencias, bien sea en casa particular ó estableci-niento: sabe su obligación y tiene personas que res pondan por él. Salud esquina 4 Escobar, bodega dan razón. 8136 4-39

Se solicita

un criado de mano, blanco, que sea aseado en su trabajo y que sepa el oficio con perfección. Ha de tener buen carácter. Informarán Linea 105, Veda-do, de 9 do la mañana á 4 de la tarde. ven peninsular de criada de mano. Sabe co-

Se da dinero en hipotecas y pactos hasta sesenta mil pesos. Empedrado 7, bajos, de 11 á 3. José Manuel Valdés. 8089 6-28 DESEA COLOCARSE asiático buen cocinero en casa particular ó esta-

olecimiento. Es aseado y sabe eumplir con su obli-gación. San Lázaro 148, esquina á Blance, informa-án. 8069 4-27 na joven peninsular de criada de manos ó ma

lora, aclimatada en el país y acostumbrada á estos ervicios. Es cariñosa con los niños, trabajadora y DESEA COLOCARSE

nna jovon peninsular de manejadora de niños, con los que es muy cariñosa, 6 de criada de mano. Sabe su obligación, es aseada y tiene personas que res-pondan por ella. Dan razón calle de O-Reilly 88. 8071 4-27

insulares, una de criada de mano, aseada ue sabe cumplir con su obligación y la otra de co-inera y sabe su deber: ambas tienen quien las re-comionde. Impondrán O-Reilly 32, entre Cuba y Aguiar. 8077 4-27 SE SOLICITA

na institutriz francesa de mediana edad y un cria DESEA COLOCARSE

DESEAN COLOCARSE na cocinera peninsular para corta familia, limpie-a de casa 6 casa de comercio. Informarán Espada . 45. 8053 4 26

DESEA COLOCARSE ma buena cocinera peninsular, aseada y personi lo toda confianza, en casa particular de respeto e confianza, en casa particular de respeto e consa que garanticen su buen comportamiento. Dan razón calle del Rayo n. 26.

Ina criandera joven peninsular con buena y abundante leche para criar 4 leche entera, se puede ver a nino y tiene buenos informes de la casa donde ha estado colocada: dan razón Soledad 16 en los altos tren de coches entre San Miguel y San Rafael.

8059 4-26

na criandera peninsular sana v robusta con bue una criandera peninsular sana y robusta con bue-na y abundante leche para criar 4 leche entera: tiene fres meses de parida y es cariñosa con los ni-ños habiendo personas que respondan por ella: in-formarán calle del Morro u. 4.

DESEA COLOCARSE un buen cocinero de color aseado y con buenas referencias, bien sea en casa particular é estableci-miento, teniendo quien lo garantice; dan razón ca-lle del Aguila n. 41. 8053 4-96

DESEA COLOCARSE ma joven de color excelente costurera que corta y entalla por el figurín ó b'en de criada de mano ó nanejadora: es muy aseada y sabe su obligación, eniendo personas que la garanticen: dan razón ca-ie de la Gloria 223. 8043 4 25 COLICITO ENFERMOS NEURASTENICOS nerviosos, neuralgiaos, inapetentes, débiles por exceso de trabajo mental 6 por convalescencia de infermedades agudas, para curarlos con el VINO TONICO DE KOLA, GLICERINA y NUEZ VOMICA DE CUERVO. De venta, Droguería de

honson, Obispo 53, y en todas las farmacias. joven y peninsular, recien llegada de la Península: tiene quien responda por su conducta. Informarán Mercaderes esquina á Obrapia, altos de la ferrete-ria, á todas horas ó para mejor Mercaderes 16‡. 8036 4-25

Un Profesor Normal, casado y con los mejores soficecedentes de aptitud y moralidad, se ofrece á los sofices padres de familia y Directóres de Colegios para dar clase de instracción primaria, superior y decas, cocineras, lavanderas, criadas manejadoras, de 2º Enseñanza; se compromete en 30 días à reformar la peor letra, Industría 66, á todas horas.

O 506 AGENCIA EL HISPANO

AGENCIA EL HISPANO

Aguiar 84 T. 486—Facilito en 15 minutos crianderas, cocineras, lavanderas, criadas manejadoras, decas, cocineras, porteros, cocheros, criados, ayudantes, trabajadores y guerrilleros. Se sacan cédulas, Roque Gallego.

7868 28-7 N

REAL FABRICA

ana inteligente joven para criada de mano 6 mane-ladora, ha estado en los Estados Unidos, no tiene nconveniente salir de la ciudad, no se marea; y una nteligente cocinera: ambas tionen quien responda por su conducta. Impondrán Luz 39, á todas horas. 8045 4-25

cigarrillos y picadara Un cocinero general, asiático, dicita colocarse ya sea en casa particular, alma-

les) acabo de recibir. Sidra pura asturiana marca de mi propiedad MANIN en cuartos, medias pipas, garrafones, botellas, copas, etc. Carnes en latas, pescados. Llacones. Mantequilla de Asturias.

Todo al detall. CAFEY BILLAR EL COLUNGUÉS, de Manin. Calle de la Salud n. 5, entre Galiano y Rayo.

Desea colocarse

En San Ignacio 60, se solicita una buena cocmera de mediana edad pen•nsular, que sea limpia y de bueca cónducta No siendo así que no se presente. 8032 4 25

PERDIDAS.

Pérdida de un niño. En la tarde de ayer domingo, á las cuatro de la alsma, se ha extraviado un joven de trece años, legado á esta en el último vapor correo. Viste traje le color ceniza y camiseta blanca. Las personas qui cepan de su paradero pueden dirigirse & Genios, 2 donde viven sus padres, quienes agradecerán infinito ese favor 6 à la imprenta de este periódico,

C 1647 1a-29 3d-30

COMPRAS

SE SOLICITA comprar una caldora con su motor de 6 á 8 caballo de fuerza, Neptuno 172. 8086 8-28

ALQUILERES.

Dragones 44 Se alquilan en precio módico los espaciosos al-se esta hermosa casa capaz para dos familias, viene zaguán y caballeriza. En los bajos y en Pra-o 90, informarán. 8134 8-30

en \$53 oro la hermosa casa San José n. 100 acabada de reformar y compuesta de zaguán, sala, saleta, 7 cuartos, baño, cocina, despensa, inodoros y apropósito para familia namerosa. En Manri que 124 éstá la llave é informan de lo demás. SE ALQUILA

un primer piso bien amueblado y un entresnelo propio para família ó bufete de Abegado, también hay otras habitaciones. Lamparilla 18, entre Cuba y San Ignacio. S126 4-30 HABITACIONES En Manrique 71 entre San Rafael y San José se Ignilan á señora sola ó á matrimonio sin hijos una dos habitaciones altas é una baja, con ó sin asis-

SE ALQUILAN bajos de Concordia 23, cuatro cuartos, otro r

TENIENTE REY 94. que es muy cómoda y espaciosa y el zaguán, propi para coche ú otro objetc. 8107 4-28

n casa de familia deceute, Ancha del Norte n. 12, matrimonio sin uiños 6 á señoras solas, dos habi-ciones con 6 sin muebles. En la misma casa se calizan algunos muebles por tener que ausentarse t dueño. 8106 4-28 Genios ns. 25, 27 y 29.

Se alquilan en precio moderado estas casas, pro ias prra corta familia y situadas cerca del Pasec el Prado. Informarán en Lagunas 58 y eu San Ra aul 1, altos, izquierda. 7986 alt 8-23 SE ALQUILA

espaciosa casa Salud n. 79, con baño, jardín y modidades para dos ó tres familias. HABITACIONES. En Industria 128, casi esquina á San Rafael y

HABITACIONES ALTAS A HOMBRES SOLOS,

gímnasio y baño grátis; entrada á todas noras. De \$5.30 á 10.60. Compostela 111 y 113, entre Muralla y Sol. 8093 4-28 SE ALQUILAN os altos de Rayo 31, propios para una regular fa nilia, en doce ceutenes. La llave en los bajos y de-nás informes en Empedrado 7, bajos, de 11 a 3. 8088 6-28

Jesús del Monte Luz n. 10—Se alquila es-sa que consta de portal, zaguán, sala y saleta, seis cuartos, patio con su jardincito y cuarto de bañe, traspatio con arboleda, impondrán en el n. 4. 8104 8-28 VEDADO.—Se alquila la magnifica casa-quints calle 2 n. 5, compuesta, de sala, saleta, come dor, ocho cuartos, cocina, baño é inodoros. Tiene aposentos para la servidumbre, cochera y caballerizas, independientes de la casa, y está circunvalade de espiéndidos jardines. Para informes en Neptanon. 172. 8085 8-28

San Ignacio 92. Se alquilan habitaciones altas con vista á la calle

son freecas y espaciosas, con pisos de mosaicos, s desea personas de moralidad por ser casa de familia á caballeros solos y señoras solas ó á matrimonio sin niños; se puede amueblar alguna: hay dos co-rridas. 8084 4-28

SE ALQUILAN tos bajos de la casa calle de San Ignacio n. 8, esquina á Tejadillo, compuestos de sala, 4 cuartos, cocina, patio, inodoro, cuarto de baño, ducha, un entresuelo con dos posesiones y su cncina, Tiene entrada por Tejodullo y por San Ignacio. Llaves é informes en la misma.

8080
4-28

En casa de familia decente Campenario 6.

8097

8-28

Ce alquilan los bajos de la casa calle de Teniente Rey n. 11, junto á la Plaza Vieja, y los ventilados altos de la casa acabada de construir Monserrate u. 145, y también se alquila un buen local para establecimiento en la Manzana Central. Precios módicos. Darán razón Manzaua Central por Zulaeta, portería.

8052

8-27 TNA GANGA.—En lo más céntrico de la Haba na transfer.—It is mas centred de la riacione para un cabaliero 6 señora sola 6 un matrimonio sin familia con todas las comodidades que se puedan desear; su precio sumamente módico. Es casa de orden y moralidad. Egido n. 7, frente al Casino Español.

8072

en 2 onzas la fresca y alegre casa, Lealtad n. 2 con 5 cuartos, pisos de mosaico y Bisbal, baño de tanque y ducha, inoro, persianas, etc. propia para familia extrangera por estar junto al mar, o que tenga niños por estar la calle cerrada y poder ju-

Sol n. 110

Bernaza 39 y 41 Se alquilan en esta hermosa y espaciosa casa ha bitaciones altas y bajas con pisos de mármol y mo aico, agua, azotea y demás comodidades: prec nódicos. 8667 15-27N

VEDADO Se alquilan 4 casas en precio desde 4 à 8 cente-nes: su posición sobre la loma hace sean muy sanas y recomendadas por los señores médicos. Tienen varias comodidades, incluso jardin, gas, agua y te-lefono gratis. Quinta Lourdes, à 1 cuadra de la li-nea. 8075

SE ALQUILA la hermosa casa Lealtad n 137, con sala, comedor zaguán, saleta, cuatro cuartos bajos, tres altos, des pensa, baño, patio, traspatio y demás comod idades al lado está la dave, su daeño Cerro 673. Precio módico. 8054 4 26

SE ALQUILA una casa recien construida en la calle de Recreo n. 5 (Cerro) compuesta de sala, comedor, 8 cuar-tos y eacina. Su precio dos centenes, con fiador ó dos meses en grantía, En el n. 7 está la llave é in-formarán en Principe Alfonso n. 162. Tambien se alquila en la misma calle de Recreo, n. 10 que comprende el p. 9, un solar que mide en lo que comprende el n. 9, un solar que mide 1,040 varas de superficie, á propósito para tren de carretones, coches á otro negocio que necesite ex-tensión. Tratarán directamente en Principe Alfon-so n. 162 á todas horas, 8049 8-26



con sus marcas anexas

Honradez, EL NEGRO BUENO

Hidalguía Prudencio Rabell, HABANA

Los mejores cigarrillos, los que por su aroma, fortaleza y buen gusto obtienen de todos los mercados del mundo la preferencia de los fumadores, como así lo acredita la extraordinaria exportación de esta fábrica, son las magnificas PANETELAS los sabreses ELEGANTES y BOUQUETS, los solicitados ESPECIALES, GIGANTES y MEDIO GIGANTES y las exquisitas CAMELIAS; cigarrillos de los cuales en las siguientes clases de papeles pectoral, arroz, trigo, maiz, pulpa, berro, brea, algodón, orozús y pasta de tabaco, hay constantemente en esta fábrica un fresco y variado surtido.

Los cigarrillos preferidos son sin disputa los ELEGANTES HIDALGUIA, conocidos también por SUSINI, cuya extraordinaria demanda aumenta todos los dias, debido á los buenos y puros materiales que entran en su elaboración. Tanto los cigarrillos de hebra, como los de picadura granulada, son elaborados exclusiva-

mente á máquina, sumamente limpio, excelente y superior. Los productos de esta fábrica son elaborados con hojas selectas, procedentes de las mejores vegas de Vuelta Abajo, escogidas escrupulosamente por persona inteligentísima en el ramo. Estos productos se encuentran de venta en todos los depósitos, vidrieras y establecimientos

de esta capital y del interior de la Isla. Todos los pedidos directos á la fábrica, son servidos inmediatamente con prontitud y esmero. Domicilio de la fábrica: Paseo de Tacón CARLOS III, 193.—Cable y Telégrafo: RA-BELL. Teléfono 1016. Apartado de Correos, 117, Habana.





IDEM PARA ENCUADERNADORES, DORADORES.

de la fábrica de KARL KRAUSE, Leipzig. Más pormenores en casa de sus representantes Leonhardt y Comp., Mercaderes

FABRICANTES de cajas de carton, &c., &c.,

LITOGRAFOS,



A guacate n. 56, entre Obispo y O-Reilly. En esta la céntrica y ventilada casa, se alquilan espaciosas habitaciones á precios muy módicos. Hay agua de Vento é inodoros. Para la misma se solicita un portero, prefiriéndolo con un oficio, como cigarrero, zapatero ú otros análogos. También se alquila el magnifico entresuelo de O-Reilly 57, casi esquina á Agnacate; tiene servicio de agua, inodoro y piso de mármol. Para todos estos pormenores informarán en el almacén de cuadros de O-Reilly n. 53, frente al convento de Santa Catalina y el mercado de Tacón, Principal n. 1, de 10 á 11 de la mañana y de 5 á 6 de la tarde.

Virtudes 2, entre Parque y Prado esquina á Zulueta. Se alquila un hermoso piso alto, con portería, lu: do escalera. 5 cnartos, entresuelo de criados, gale-ría de paso, suelos de mármol, por diez centenes a mes. 8042 8-25 MERCADO DE COLON

Se alquilan habitaciones cómodas é independien-tes desde seis pesos plata en adelante. Tambiés hay vivie das para familias y locales para tiendas y ba-ratillos á precios sin competencia. balcón á la calle y entrada independiente, á hom-bres solos ó matrimonio sin niños y personas de mo-ralidad. Son muy frescas y ventiladas.

fabricada, agua de Vento, baño, inodoros, patiós, baballeriza. El lugar más sano de la capital. Instalación de luz eléctrica. Informes y llave casa del lado, y calzada del Monte 314, teléfono 1,019.

C 1546

En esta hermosa casa se alquilan habitaciones altas y bajas con todas las comodidades necesarias, casa de orden y entrada libre.

15 27N

GALIANO 40

al lado de la iglesia. Habitaciones altas con balcón á la calle y encrada independiente.
8083

8 24 SE ALQUILAN

on armatoste y enseres, los bajos de la casa O'Reily 42: son propios para cualquier clase de estable-imiento. Tambien se hace el traspaso de toda la asa. 8021 8-24 las casas siguientes: Virtudes 122, compuesta de sala, comedor, zaguán, 4 ouartos altos y 3 bajos, ducha, inodoro y desagüe á la clonca. Jesús del Monte 118, con sala, portal, 4 cuartos bajos y uno alto y otro de baño. Informarán Manrique 138. Muy baratas se alquilan

SE ALQUILAN n módico precio y á corta familia, los altos de D'Reilly 42. En la misma informarán.

la casa calle del Aguila n. 294, compuesta de sala, dos posesiones y comedor con persianas, agua a-bundante, en tres centenes. Informarán Aguila 357, 7998 8-23 SE ALQUILA

barsta la casa Lamparilla 37, de tres pisos con sala
y siete cuartos, cocina, agua é inodoro, Es buen
negocio para alquilar por habitaciones ó por pisos.
La llave é informes en Cuba 65. 7985 4-28

SE ALQUILA

Indispensable para las madres que crian, para los niños débiles y en general para todos prepresentante en Cuba R. TORREGROSA, Obrapia 53.—Habana. C 1188

ACEITE PAKA ALUMBKADU DE FAMILIAS LUZ BRILLANTE



bustion espontaneas. Sim hame ni mal olor. Elabora-doen las fábricas establecidas en LA CHORRERA y en BELUT, expresamente para su venta por la Agencia de las Refinerias de Petroleo que tiene su oficina calle de Tentente Rey múmers 71. Habana. Para evitar falsificacio-nes, las latas llevaran estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estara impresa la marca de fábrica Un Elefante que es del exclusivo uso de segnira con todo el rigor de la Ley a los falsificadores.

El Aceite Luz Brillante one ofrecemes al publico y que no tiene rivat, es el producto de una fabricación especial, y que presenta el aspecto del agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más portificado. Este aceite posee la gran ventaja de no lufa-marse en el caso de romperse las tamparas, cualidad may recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS. Advertencia à los consumidores. La LUZ BRILLANTE marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones luminicas al de mejor clase importade del ex-traujore y se vende à precios may reducides. C 1543 I N

la casa San Isidro 45; es seca, está limpia y regien ntada. Tiene 4 cuartos, sala grande, cocins, co-dor, agua y un buen patio. Más detalles Mura-44, 7992 8-23 ZULUETA N. 26 En esta espaciosa y ventilada cá-

SE ALQUILA

HABITACIONES Se alquilan altas con espaciosa azotea, agua a-bundan e. dos entresuelos con vista á la calle, esca-lera independiente: en los bajos cuartos con venta-na y salida á la calle, Empedrado 15. 78/3 26-17 N

SE VENDEN

casas de esquina y de tedos precios en Empedrado n. 7, bajos, de 11 à 3. 8090 6-28 SE VENDE una gran casa de préstamos, la más antigua, blen surtida y mejor situada, por no poderla atender su dueño. Picota n. 8 informarán, Habana. 8974 alt 15-2 O Aprovechen ganga Se realizan en el tér-tencias y vidrieras del puesto de tabacos, Virtudes 25, el todo 6 en detalle. Hay tabacos y cigarros de las principales marcas, efectos de escritorio y bisu-tería á precios de verdadera ganga. Vista hace fe. 8056

BARBERIA. Se vende una en 10 monedas, lavabo y tocadores le mérmol, sil ones à la moderna, à tasación vale loble: suldueño no es del giro, aprovecharse de la coasión; impondrán S. Ignaeio y Acosta, El Colnado 8073 4-27

SE VENDE 6,000\$ una casa en la calzada de Galiano, e .000\$ una casa en la calle de las Animas, inme-iata á Galiano, con 5 cuartos; en 3,000\$ una casa e zaguán inmediata á la iglesia de Jesús María; en ,000\$ una casa en el Cerro de portal, 4 cuartos ba os y 2 altos y azotea. Blanco 31, tren de la ado. 8057 4-26

SE VENDE n uno de les puntos céntricos de esta capital un afé y fonda per poco dinero, propio para uno 6 dos rinciplantes, por tener los gastos reducidos. Darán zón en la vidriera del café La Catedral. 8037

SE VENDE un buen café bisn situado y con grandes extster cias. Darán razón en los altos de Monte 97. 7996 16-23N RES. COMPRADORES.—vendo un buen tren de lavado de 12 años de instalado y bodegas de odos precios y un magnifico cafe situado en una de las mejores calles de la Habana hactendo un diario de 25%, paga poco alquiler, hay contrato y se da en precio de 600%, por tener que retirarse su dueño pare la Península. Informarán de todo en Prado 103, café La Plata á todas horas.—Portilla.

SE VENDE un magnifico caballo criollo de 7½ cuartas de alzads maestro de tiro, con una limonera, puede verse en la calle de Santa Clara n. 25. Informes San Pedro n. 6. altos. 8095 4-28 Magnificos caballos de monta y tiro, un Milord, un factón, mesas de café y sillas alemanas, se venden en San Rafael n. 148. Informarán en el café Central. 7970 8-23

> DH CARRUAJES EN OBRAPIA 51

ne vende un tilburi de vuelta entera en buen estad 7 en proporción. 8118 8-20 SE VENDE nn coche duquesa con limonera 6 sin ella. San Jose número 101. 8081 8-28 SE VENDE un hermoso factón de medio uso con sus arreos pro-pio para cualquier clase de trabajo: se dá baraso por no necesitarlo su dueba. Prode vere or no necesitarlo su dueña. Puede verse á todas oras Dragones 42. 8063 5-27

27, Obispo 27 POLVOS FEBRIFUGOS

ras intermitentes. Reconocidos como eficaces, sancionados por la ciencia: utilisimo en las poblacio-nes de la Isla y en los ingenios, en donde no pueden siempre adquirir un sulfato de quinina legítimo. El ejército en campaña no debe care-

ME MEJOR PURIFICADOR DE LA SANGEE ROB DEPURATIVO DE GANDUL Más de 40 años de curaciones ess-Stalis, Herpes, Llagas, etc. y en todas las enfarmedades prove-nientes de MALOS HUMORES AD-QUIRIDOS 6 HEREDADOS.

Se vende en todas las boticas.

MUY BARATO SE VENDE UN PIANING ne realizan por la tercera parte de su valor. Vir les n. 26. 8122 4-30

EN O-BEILLE 108 e vende un juego de comedor. e 1648 PIANINO

Se vende uno magnifico de muy buen as voces, ca nuevo, del fabricante Bernareggi, en el infimo y timo precio de \$95 oro. Villegas 76, colegio. 8087 4 28 A PRECIOS BARATISIMOS En la casa particular, Empedrado 29, se venden ueb es de comedor, escaparates, sillas, camas, es-iloríos, una máquina de coser y otros muebles de

LA FRANCIA 57 Príncipe Alfonso 57.

muebles; hay escaparates desde 8 4 30 pesos, camas de hierro desde 4 4 20, por docenna se rebajan; máquinas de coser, buena puntada, a \$5: hay siempre escaparates Reina Ana a 16, 22 y 26 pesos; se pintan doran camas dejándolas il amantes.

8011 26-26Nb Un escaparate de caoba

oleto, con mesa de centro y consola, se di barato Monte 255, casi esquina a Carmen, 8076 4-27 ASMA Y CATARRO Curados por los CIGARRILLOS ESPIC OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS, Todas Parmacias, 2 fr. la Venta por Mayor: 20, Rue St-Lazare, Paris. — Exigir esta Firma sobre cada Cigs





Alimento completo para los Niños

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERÍAS Y ULTRAMARINOS. - Por Mayor : 16, Rue du Pare-Royal, PARIS.

imaranta v Bateroupla del Diario DE La Marina Neptuno y Zuluca

LA ZILIA Se realizan todas las existencias de esta casa, hay escaparates de \$10 á 50; lavabos y pelnadores \$8, 12 y 20; camas á \$6, maquinas de cose á \$4, 10 y 15. Prendas de oro de todas clases al pe-SE ALQUILA la casa Colón 37; tiene sala, saleta, dos cuartos y agua de Vento; en el módico precio de cuatro centenes. En la misma informarán. San Rafael 83. Sala de mármol, tres cuartos bajos, dos altos, co-cina á la americana. inodoro Twyford, comedor, patio, cloaca y agua corriente, fregadero de mármol toda de azotea. La llave en el 85. Impondrán en Cuba 62 donde se venden tejas usadas francesas y del país. 7945 8-20

á \$4, 10 y 15. Prendas de oro de todas clases al pe-so: candados, dormilonas y anillos de oro á \$1; to-pas de señora y de caballero á como quieran, pan-talones y fluses y ‡ flusés de casimir á \$1, 3 y 8. Mantas y chales de estambre y de burato ba ratisi-mos, sombreros de castor y de jipijapa á 50 cts.. \$1 y 2 y objetos de todas clases á precios de realiza-ción. Suárez 53, esquiua á Gloria. 8094 4-26

VENTA EN GANGA. Un billar con todos sus accesorios, dos juegos sala Luis XV completos y varios armatostes y drieras. Calle de Lagunas n. 107, pueden verse, 7977 8-23

en módico precio un soberbio juego de paladeo que costó 30 onzas, es de oro macizo y plata de la mejor ley: tambien se realizan varios cuadros autigaos de buenos autores y una caja de música, la mejor que hay en la Isla. En Mercaderes 4, informarán en el escritorio del Sr. Caballero, á todas horas.

7951

Se alquilan muebles y se venden á precios módicos. Surtido espléndido y variado, al alcance de todas las fortunas. Antigua mueblería Cayón. Galiano 76.

MISCHLANDA

Se vende en proporción 1,000 pantalones rayadillo inglés clase e perior. Dirijanse á Miguel Hernández Barrios, Gloria 127, de 3 á 6 de la tarde. 8111 4 30

PLANTAS Y FLORES CARDIN DE LAS PALMAS Esquina de Tejas: Cerro 416. 3 Telefono: 1099, collab

ANUNCIOS EXTRANJEROS.

Unicos agentes para la Isla de Cuba Mayence, Favre & Cla.
18, Rue de la Grange-Batelière. PARIS.

REMEDIOS Purgativo Le Ro ndividuo, es útil para todas las enfermedade Gada botella esta recubierta de una nota instructiva para este objeto.

Pildoras Le Roy Estracto concentrado de los Remedios líquidos Cada frasco está recubierto de un prespecto instructi El frasco de 100, 5% - El de 25, 4'50 Desconflarse de las falsificaciones REHUSAR todo producto que no lleve la dirección de la Farmacia COTTIN, Yerne de LE ROY 51, Rue de Seine, Peris. DEPÓSITO EN TODAS LAS FARMACIAS.

JARABE (PREPARADO EN FRIO) El Iopo, combinado los jugos de las plan

Reemplaza con ventaja los aceites de hier PARÍS - 22 Y 19 BUE DEGUOT Y PARMACÍAS SUSPENSORIO MILLERET



y Grajeas de Gibert

oductos verdaderos facilmente tole por el estomago y los intestinos

VICIOS DE LA SAMORE

AFECCIONES SIFILITICAS











